

**INFORME ANUAL DEL CENTRO
CURSO 2023-24 (DATOS) Y 24-25
OBJETIVOS E INFORMES INTERNOS DE
SATISFACCIÓN**

Elaborado por la Comisión de Gestión de Calidad el 18 de julio de 2025
revisado por el Equipo Decanal y, posteriormente, aprobado en sesión
extraordinaria de la Junta de Facultad el 28 de julio de 2025

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	4
-----------------------	---

1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO.....	6
---	---

En este apartado, el Centro rinde cuentas a sus grupos de interés sobre el logro de los objetivos anuales que se había planteado para el curso 2024/2025.....	6
---	---

Seguimiento de la consecución de los objetivos anuales	6
--	---

Resultados de satisfacción de los grupos de interés	15
---	----

2. CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS. Indicadores de rendimiento.	17
---	----

2.1. Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas	17
--	----

Reflexión sobre los resultados.....	18
-------------------------------------	----

2.2. Desarrollo de las enseñanzas y evaluación de los estudiantes	21
---	----

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS. ANÁLISIS POR TITULACIONES	22
---	----

ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN	24
-----------------------------------	----

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.....	27
-------------------------------------	----

2.3. Prácticas Externas	31
-------------------------------	----

2.4. Movilidad de Estudiantes	34
2.5. Perfil de egreso e inserción laboral.....	36
3. ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE. https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/.....	41
Resultados principales de satisfacción. Elaboración propia en gráficos de los datos aportados por el GEI	41
4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA.....	62
4.1. Personal Docente	62
4.2. Personal de apoyo a la docencia	70
Resultados de la reunión con el PTGAS centrada en la satisfacción de los miembros del PTGAS con el centro.....	71
5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	74
6. MECANISMOS DE RECOGIDA DE RESULTADOS PARA EL ANÁLISIS Y LA MEJORA	75
6.1. Análisis de los resultados y mejoras	75
6.2. Satisfacción de los distintos colectivos implicados	76
6.3. Atención a las Incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones.....	77
7. INFORMACIÓN PÚBLICA	78
8. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO	80

9.	ANEXOS	84
	Anexo I. Datos proporcionados por el GEI	84
•	Relación y formulación de indicadores utilizados en este análisis: https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica	97

0. INTRODUCCIÓN¹

La Facultad de Ciencias Jurídicas (FCCJJ), atendiendo a los procedimientos definidos en su Sistema de Gestión de Calidad (SGC), garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora. Con el propósito de rendir cuentas a los grupos de interés y a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del SGC, se presenta el Informe Anual del Centro, en el que se valoran los resultados del **curso académico 2023/2024**.

En este informe se analizan los datos generales de la Facultad, incluyendo los resultados de los títulos que se imparten. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados, principalmente, con la organización del Centro y con los criterios y directrices del Programa AUDIT de la ANECA.

El Centro, actualmente, cuenta con la certificación del diseño del SGC a través del Programa AUDIT (certificado desde octubre de 2010).

Los títulos que se han impartido en este curso objeto de análisis son:

¹ Las referencias que se hacen en el presente informe a las figuras de director, decano, secretario, vicedecano, catedrático, profesor y coordinador o cualquier otro cargo de la ULPGC, así como a la figura de estudiante, en su género masculino se entenderán hechas a sus correspondientes del género femenino.

- Grado en Trabajo Social (GTS)
- Grado en Derecho (GD)
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (GRRLLRRHH)
- Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (MABG)
- Programa de doble titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (DG)

Toda la información del Centro está disponible en la página web <https://jur.ulpgc.es>.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de julio de 2025

Representante del Centro

1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

<https://jur.ulpgc.es/calidad/objetivos-anuales/>

En este apartado, el Centro rinde cuentas a sus grupos de interés sobre el logro de los objetivos anuales que se había planteado para el curso 2024/2025.

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- *Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política del Centro*
- *Procedimiento de apoyo para la Gestión de No Conformidades*
- *Procedimiento Institucional para la definición, implantación y seguimiento del plan estratégico de la ULPGC*

Todos ellos pueden consultarse en <https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (inputs):

- Seguimiento de la consecución de los objetivos específicos anuales (p. 6 y siguientes)
- Resultados de satisfacción de los grupos de interés (p. 15 y siguientes)

SEGUIMIENTO DE LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ANUALES.

A continuación, se detalla el resultado de los objetivos específicos, en consecución de la Política y objetivos generales del centro, aprobada en Junta de Centro el 29 de julio de 2024, y alineada con el Plan estratégico de la ULPGC vigente en ese momento. Buena parte de los documentos acreditativos son accesibles al conjunto de la comunidad, otros son internos.

Seguimiento de objetivos del curso 24/25².

Objetivo general: Implicar a todos los grupos de interés en el diseño y evaluación de las acciones de mejora continua del Centro.		
Objetivo específico 1: Planificar la información pública.		
Meta: Plan de difusión del curso 24/25 de aprobado por la CGC en noviembre de 2024.		
Indicador/Evidencia: Acta de aprobación del Plan de difusión		
Acciones	Responsables	Plazo
Diseñar plan de difusión de la información pública: correos tipo, fechas clave, informaciones relevantes. Convocar a la CGC y aprobar el plan de difusión.	Vicedecana de Calidad Equipo directivo	Noviembre de 2024

- A este respecto, el plan de difusión está aprobado por la CGC³ y está alojado en la carpeta correspondiente del SGC: [PLANIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA FCCJJ 24-25.pdf](#).
- Los correos-tipo están accesibles en las carpetas [Correos-tipo](#) (intranet).

² La política de centro y sus objetivos fueron aprobados en sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 29 de julio de 2024.

³ 20.11.24.

Objetivo general: Implicar a todos los grupos de interés en el diseño y evaluación de las acciones de mejora continua del Centro.

Objetivo específico 2: Mejorar la participación de los grupos de interés e Indagar en la percepción de los empleadores acerca de las necesidades formativas del estudiantado.

Meta:

Disponer de, al menos, 4 mecanismos para recoger la opinión de los distintos grupos de interés (estudiantado, PDI, PTGAS, egresados y empleadores).

Indicador/Evidencia: Actas de las reuniones.

Correo electrónico a los vicedecanos/as sobre la incorporación del punto en el orden del día. Correos electrónicos para la difusión del buzón y la gestión de incidencias.

Acciones	Responsables	Plazo
(1) Coordinar a los miembros del equipo para la preparación de las reuniones con los empleadores, colegios profesionales y responsables de prácticas. (2) Convocar reuniones con los empleadores, colegios profesionales y responsables de prácticas. (2) Convocar al PTGAS a una reunión. (3) Enviar correo electrónico a Vicedecanos/as. (4) (5) y (5) Trasladar al técnico que gestiona la web la necesidad de difundir el buzón de sugerencias y el acceso a las incidencias académicas.	Decana del Centro/Vicedecana de Calidad	(1) Noviembre de 2024 (2) Noviembre de 2024 (3) Noviembre de 2024 (4) y (5) Diciembre de 2024

- Respecto a este objetivo, se ha llevado a cabo la acción (2): convocar al PTGAS a una reunión. Esta tuvo lugar el 10.12.24, y sus principales conclusiones pueden consultarse en la carpeta [Satisfacción del PTGAS](#) del seguimiento de objetivos anuales de la biblioteca del SGC (intranet).

- También se han llevado a cabo las acciones (4) y (5), incluyendo tanto el acceso al buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones como la tramitación de incidencias en la web de la facultad, <https://jur.ulpgc.es/calidad/que-es-una-incidencia/>. Asimismo, se informó de dichos procedimientos y la forma de acceder a ellos el 6 de noviembre de 2024 en un email al conjunto de la Facultad, que se encuentra disponible en la carpeta de seguimiento de los objetivos de 2425, concretamente en [Difusión de la gestión de incidencias, sugerencias, quejas y felicitaciones](#).
- Se ha llevado a cabo la acción (2) parcialmente, al convocar y reunirse con los/as empleadores/as, tutores/as y responsables de prácticas del grado en derecho y del MABG. Los resultados de la acción pueden consultarse en [Satisfacción de empleadores Derecho y MABG](#) del seguimiento de objetivos anuales de la biblioteca del SGC (intranet). Asimismo, existe un resumen de dicho informe en el campus virtual de la FCCJJ.
- Por último, en relación con la participación de los restantes grupos de interés, en principio se había planteado incluir un punto del orden del día en la CAD en relación con las necesidades del estudiantado y profesorado. Pero, dado que estamos en pleno proceso de implantación del nuevo SGC y que se hace necesario difundir también el trabajo que se está llevando a cabo a este respecto, se ha llevado a cabo CAD monográfica de cada titulación (y a la Comisión Académica del Máster) en las que se han tratado, en principio, los siguientes temas:
 - Necesidades de los grupos de interés (estudiantado y profesorado).
 - Datos de abandono a partir del estudio ABUNI y propuestas.

Las actas de dichas CAD están accesibles en [Actas de la comisión con competencia en reconocimiento de créditos](#). Respecto a las implicaciones para la mejora de dichos debates, se encuentran incorporados a los objetivos del curso 25/26.

Objetivo general: Disponer de las infraestructuras y recursos materiales necesarios que permitan brindar una enseñanza de calidad

Objetivo específico 3: Mejorar la presentación, acceso y uso de la información (página web).

Meta: Actualización de la información de la página web en sus diferentes apartados conforme a los procedimientos en la fecha establecida.

Indicador/Evidencia:

Actas de acuerdos tomados con los diferentes vicedecanos/as. Diseño web actualizado.

Acciones	Responsables	Plazo
(1) Diseñar y aprobar la planificación de la información pública. (2) Convocar al equipo decanal para el análisis de las necesidades para mejorar la visibilidad de cada área de gobierno. (3) Trasladar los acuerdos a la persona encargada de la web.	Vicedecana de Calidad/Equipo decanal	(1) Noviembre de 2024 (2) Diciembre de 2024 (3) Enero de 2024

- En relación con este objetivo, la planificación de la información pública fue aprobada por la CGC el 20.11.2025 y se encuentra alojado en [PLANIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA FCCJJ 24-25.pdf](#) del SGC. Dicha planificación fue trasladada al equipo decanal por correo electrónico el 21.11.25, para que fuese valorada por los diferentes miembros del equipo. Tras su aprobación, previos cambios pertinentes, está disponible en <https://jur.ulpgc.es/calidad/documentacion-publica-relativa-a-la-implantacion-del-sgc/>.
- Por su parte, la web se ha ido modificando a medida que se han ido identificando problemas, y tanto en relación con los TFT como con las Prácticas se han propuesto ajustes. Se ha revisado por completo toda la información de movilidad y está en proceso de análisis la de prácticas externas.
- Queda pendiente analizar el punto (2) en profundidad desde el equipo, ya que se ha dado prioridad a la visibilidad de los acuerdos de junta y restantes órganos delegados por requerimientos de transparencia, tal y como se refleja en <https://jur.ulpgc.es/la-facultad/acuerdos-de-los-organos-de-gobierno-y-comisiones-de-la-fccjj/>.

Objetivo general: Disponer de las infraestructuras y recursos materiales necesarios que permitan brindar una enseñanza de calidad		
Objetivo específico 4: Desarrollar un plan de infraestructuras en coordinación con la Administración.		
Meta: Plan de infraestructuras para la FCCJJ para finales del curso 24/25		
Indicador/Evidencia: Plan de infraestructuras acordado con la administración de la FCCJJ		
Acciones	Responsables	Plazo
1) Recabar información de los grupos de interés sobre las necesidades (remisión de correos a profesorado, estudiantes y PTGAS) 2) Reunión con representantes de los grupos de interés para recibir sus propuestas a la vista de las necesidades 3) Reunión del equipo de gobierno con el Administrador y Gestores de Área Económica y Área Académica para identificar necesidades concretas 4) Elaboración de documento que recoja acciones a acometer en un calendario establecido y teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias del Centro	Decana de la Facultad/Administrador de los edificios	Junio 2025

- A este respecto, se está abordando el punto 3, trabajando con el Administrador y Gestores de Área Económica y Área Académica para identificar necesidades concretas.
- La Facultad de Ciencias Jurídicas puso en marcha hace varios cursos la dotación de nuevo mobiliario para las aulas de docencia. Esperamos finalizar este proyecto en el curso 2025- 2026. El cambio de las "sillas de pala" por las mesas y sillas es una reivindicación de los estudiantes apoyada por el profesorado. Esta actuación está dirigida a conseguir mayor comodidad y ergonomía, así como a facilitar los trabajos de los grupos durante las clases. La inversión se refleja en el presupuesto de 2025.
- También se ha acordado, siguiendo la política del resto de los Centros ubicados en el Campus de Tafira, actualizar la señalética exterior del Edificio.

Objetivo general: Disponer de las infraestructuras y recursos materiales necesarios que permitan brindar una enseñanza de calidad

Objetivo específico 4: Generar espacios para socialización.

Meta: Al menos un nuevo espacio de socialización para los grupos de interés de la Facultad mientras se terminan las obras de la cafetería.

Indicador/Evidencia:

1. Comunicaciones con el equipo rectoral acerca de los espacios de socialización provisionales mientras no haya cafetería.
2. Comunicaciones con el equipo rectoral acerca de la cafetería.

Acciones	Responsables	Plazo
Trasladar al equipo rectoral la preocupación por la falta de espacios de socialización y de una cafetería. Difundir las soluciones ofrecidas por el equipo rectoral para generar espacios de socialización mientras se resuelve el problema de la cafetería.	Decana de la Facultad/Administrador de los edificios	Junio 2025

- Después de varias gestiones con el equipo de gobierno de la ULPGC, los locales de cafetería - aulario y módulo B- se dotó, de forma provisional, con máquinas expendedoras y microondas para permitir su uso hasta que se ponga en marcha de forma definitiva el servicio de cafetería.
- Tras las reuniones mantenidas, el equipo de gobierno de la ULPGC impulsó el procedimiento de adjudicación de la dotación de mobiliario para la cafetería y el procedimiento de adjudicación al concesionario de la explotación. La cafetería está en funcionamiento.

Objetivo general: Asumir la constante mejora de la calidad en funcionamiento académico y administrativo, explorando las acciones preventivas y/o correctivas necesarias en cada caso, reaccionando de forma eficaz para la solución de los problemas detectados.

Objetivo específico 4: Organizar intervenciones para fomentar la captación de estudiantes (futuro desarrollo de un plan de captación).

Meta:

Plan de captación de estudiantes aprobado a finales del curso académico 24/25

Indicador/Evidencia: Plan de captación de estudiantes para llevar a cabo el curso 25/26

Acciones	Responsables	Plazo
(1) Diseño e implementación de actividades de captación. (2) Actas de las reuniones con empleadores, colegios profesionales y grupos de prácticas para sondear su opinión acerca de las acciones de captación idóneas. (3) Actas de CAD (estudiantes y profesorado)	Decana de la Facultad/Vicedecanos/as de título.	(1) Junio de 2025 (2) Reunión con empleadores. Noviembre 2024. (3) Estudiantes y profesorado: Junio 2025-

- El plan de captación se llevará a la CAT el 18.7.25.
- Fue analizado favorablemente en la reunión de empleadores/as, tutores/as y responsables de prácticas de derecho y el MABG celebrada el 11 de junio de 2025.

Objetivo general: Asumir la constante mejora de la calidad en funcionamiento académico y administrativo, explorando las acciones preventivas y/o correctivas necesarias en cada caso, reaccionando de forma eficaz para la solución de los problemas detectados.

Objetivo específico 5: Indicadores de rendimiento: desarrollo de las enseñanzas: análisis específico de abandono en el Centro.		
Meta: Un informe que reúna la información cuantitativa y cualitativa sobre el abandono en la Facultad de Ciencias Jurídicas		
Indicador/Evidencia: Informe sobre el abandono en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la ULPGC. Análisis cuantitativo y cualitativo.		
Acciones	Responsables	Plazo
Diseño de los instrumentos de recogida de datos. Trabajo de campo. Análisis de los datos. Redacción del informe.	Vicedecana de calidad	Junio de 2025

Los resultados principales pueden consultarse en la carpeta del SGC [Análisis del abandono](#), y fueron presentados en las diferentes CAD y en la CAM en abril de 2025.

REFLEXIÓN GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS TRAS EL DESPLIEGUE DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD DEL CENTRO:

Se han conseguido la mayor parte de los objetivos previstos. Queda pendiente la actualización de la identidad web de los vicedecanatos, salvo movilidad, puesto que se le ha dado prioridad a otras cuestiones relacionadas con la web. También queda pendiente la reunión con empleadores de RRLL y RRHH y Trabajo Social. Estas cuestiones se abordarán el curso que viene.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Además de lo ya señalado como pendiente, desde el equipo directivo se plantean mejoras en relación con el análisis de los resultados de la implantación de las acciones llevadas a cabo durante el curso, así como del análisis de los resultados del centro del curso 23/24, en forma de los objetivos para el curso 25/26.

RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Durante el curso se han llevado a cabo las siguientes acciones para obtener un análisis propio de la satisfacción de los grupos de interés:

- CAD de estado de la cuestión por titulación, donde se han presentado los resultados del estudio propio de abandono y se han recogido las necesidades y aportaciones de estudiantado y profesorado.
- Reunión con el PTGAs, para identificar sus necesidades y demandas. Se elaboró un informe al respecto.
- Reunión con empleadores, tutores de prácticas y Colegio Profesional vinculado al grado en derecho y al MABG. Quedan pendientes las mismas reuniones con los grados en RRLLyRRHH, y Trabajo Social. Se llevarán a cabo en el curso 24/26.

Los resultados de dichas acciones son:

Ideas y propuestas de las CAD de estado de la cuestión

- Promover el bienestar estudiantil y vinculación con el profesorado.
- Garantizar jornadas de bienvenida adecuadas.
- Sesiones abiertas, seminarios y orientación desde secundaria/bachillerato.
- Presentación clara del profesorado y expectativas académicas.
- Generar debates sobre necesidades del estudiantado y profesorado.
- Mejorar la funcionalidad de las prácticas.
- Escuchar a los empleadores.
- Reflexión sobre modificaciones al plan docente actual.
- Mejorar competencias docentes del profesorado de nueva incorporación.
- Realizar eventos abiertos con estudiantes y otros grupos.
- Recoger aportaciones de actores relevantes.

Ideas y propuestas de la reunión con empleadores

- El estudiantado tiene una buena formación teórica, pero necesidad de desarrollar competencias aplicadas e interpersonales
- Desorientación vocacional y falta de herramientas para el ejercicio profesional autónomo
- Falta de claridad vocacional del estudiantado.
- Desconocimiento de salidas profesionales por parte del estudiantado.
- Promover las habilidades blandas e inteligencia emocional del estudiantado.
- Identifican dificultades en el trabajo colaborativo en el estudiantado.
- Mantener la participación de colegios y tutores en el diálogo con la Facultad.

Ideas y propuestas de la reunión con el PTGAS

- Falta de personal y precariedad contractual
- Falta de estandarización y desconocimiento de procedimientos
- Necesidad urgente de formación y actualización
- Desactualización de la página web y falta de coherencia
- Propuestas para mejorar atención y comunicación

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

En relación con el PTGAS, la página web está en proceso de actualización, y en ella se incorporará un bot de FAQ que pretende mejorar la información accesible para el PTGAS. Asimismo, y está en proceso de elaboración de una carta de servicios actualizada que mejore la comunicación. En relación con el análisis de la satisfacción de estudiantado, profesorado y empleadores, se incorpora al diseño de los objetivos del curso 25/26, concretamente a los objetivos 1 a 6.

Enlaces de interés:

- Política y Objetivos generales del Centro: <https://fccjj.ulpgc.es/calidad/promocion-cutura-calidad-politica-calidad-del-centro/>
- Objetivos específicos anuales del centro: <https://fccjj.ulpgc.es/calidad/objetivos-especificos-del-centro/>
- Plan estratégico institucional de la ULPGC: <https://www.ulpgc.es/rectorado/plan-estrategico>

2. CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS. Indicadores de rendimiento.

En este apartado el Centro rinde cuentas sobre el análisis de los resultados obtenidos tras la implantación de sus títulos.

2.1. CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES, LA OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- Procedimiento clave del centro para la captación y orientación de estudiantes
 - Procedimiento de apoyo del centro para la selección, admisión y matriculación de estudiantes
- Ambos están accesibles en <https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>
- Procedimiento Institucional para la selección, admisión y matriculación de estudiantes
 - Procedimiento Institucional para el diseño o modificación de la oferta formativa oficial
- Accesibles en <https://calidad.ulpgc.es/index.php/m-sgc/m-pinst>

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (inputs):

- Resultados de los indicadores de rendimiento

- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
- Plan de captación de los estudiantes
- Actas de la Comisión con competencias en la captación de estudiantes
- Memoria de verificación de los títulos
- Reflexión de las CADs sobre los resultados (actas)

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS[§]:

En cuanto a los estudiantes matriculados en primera opción, el indicador muestra una evolución positiva a lo largo del período analizado. En el curso 2017-18, el 83,87% de los estudiantes se matriculó en la Facultad de Ciencias Jurídicas como primera opción, mientras que en el curso 2023-24 este porcentaje alcanzó un máximo de 92,09%. Esta tendencia creciente refleja una mejora en la atraktividad y posicionamiento de la facultad frente a otras opciones del sistema universitario.

Respecto al número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso, la evolución ha sido descendente. En el curso 2017-18 se matricularon 682 estudiantes de nuevo ingreso, cifra que disminuyó hasta 556 en el curso 2023-24. A pesar de algunas oscilaciones intermedias, esta caída global sugiere una reducción en la demanda general de plazas, lo cual podría estar vinculado a factores como la demografía, la competencia con otros centros o cambios en las preferencias de los estudiantes.

En cuanto al número total de estudiantes matriculados en todos los cursos, se observa una disminución continua a lo largo del periodo. En el curso 2017-18, la facultad contaba con 2.844 estudiantes matriculados, cifra que se redujo hasta 2.121 en el curso 2023-24. Esta tendencia negativa implica una pérdida sostenida del volumen de matrícula, que debe ser analizada en relación con los patrones de egreso, ingreso y permanencia.

[§] Los datos que se comentan pueden visualizarse en el Anexo I. Datos proporcionados por el GEI. (p. 66 y siguientes).

Por último, el número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo (TC) también experimentó una caída inicial importante, pasando de 2.777 en 2017-18 a 2.012 en 2019-20. No obstante, tras esa caída, la tendencia se ha estabilizado y muestra una recuperación en el último curso, alcanzando nuevamente los 2.070 estudiantes a TC en 2023-24, igualando prácticamente los niveles de 2021-22. Esta estabilización podría interpretarse como una mejora en la dedicación académica del estudiantado.

ANÁLISIS POR TITULACIONES.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

En cuanto a los estudiantes matriculados en primera opción, la evolución ha sido positiva. En el curso 2017-18, el 80,56% de los estudiantes accedieron a esta titulación como primera opción, mientras que en 2023-24 esta cifra ascendió al 87,14%. Esto indica un aumento en la preferencia y afinidad del estudiantado hacia el grado. En relación con los estudiantes preinscritos en primera y segunda preferencia, se observa una disminución progresiva, pasando de 339 en 2017-18 a 214 en 2023-24. Esta reducción representa un descenso de más del 35% en la demanda inicial. Finalmente, la nota media de acceso se ha mantenido estable, comenzando y finalizando el período con un valor de 6,58.

Grado en Trabajo Social (4020)

En lo relativo a los estudiantes matriculados en primera opción, se aprecia estabilidad con ligeras oscilaciones: del 78,43% en 2017-18 al 78,72% en 2023-24. Este dato refleja una aceptación constante de la titulación como primera elección entre quienes acceden. Respecto al número de preinscritos en primera y segunda preferencia, se produjo un descenso, pasando de 391 a 266. Esto supone una reducción de más del 30% en la demanda externa inicial. Por último, la nota media del estudiantado de nuevo ingreso se incrementó ligeramente, de 7,14 a 7,32, lo cual podría apuntar a una mejora cualitativa del perfil académico del alumnado que accede.

Grado en Derecho

En cuanto a los estudiantes que accedieron en primera opción, el grado pasó de un 83,33% en 2017-18 a un 87,32% en 2023-24, con un punto máximo del 93,88% en 2021-22. Esta tendencia muestra una alta preferencia sostenida por la titulación. El número

de preinscritos experimentó un descenso notable: de 591 a 373, lo que equivale a una reducción de más del 35% en demanda inicial. En cuanto a la nota media de ingreso, aumentó levemente de 6,95 a 7,07, lo que evidencia una mejora en el nivel académico de entrada.

Doble Grado en Derecho y ADE

En lo que respecta a los estudiantes matriculados en primera opción, esta titulación destaca con cifras muy altas. En 2018-19, el 97,50% de los estudiantes accedió en primera opción, y en 2023-24, el porcentaje fue del 94,00%. Esta constancia evidencia una altísima fidelidad y preferencia por el programa. El número de preinscritos aumentó de 43 a 58 en el período considerado, lo que representa un incremento de demanda, especialmente destacable tratándose de una titulación más exigente. La tasa de matriculación se ha mantenido en un 100% durante todo el período disponible, lo que revela una excelente conversión entre interés y matrícula final. Finalmente, la nota media del estudiantado nuevo también mostró una evolución positiva, al pasar de 8,18 a 8,65, lo que consolida esta titulación como una opción de alta exigencia y excelencia académica.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Por parte del equipo de gobierno se plantea la necesidad de un plan de captación de estudiantes con varias etapas (2025- 2028) que mantenga el número de estudiantes de nuevo ingreso en los grados ofertados, atraiga perfiles vocacionales correctamente informados y académicamente preparados y visibilice la oferta académica del Centro y las salidas profesionales de los títulos que se imparten en la Facultad. Dicha propuesta se formula como Objetivo específico 2 en la propuesta de objetivos del Centro para 25/26.

Enlaces de interés:

- *Memorias de verificación de los títulos:*
 - **GTS:** <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4020/41/verificacion?ticket=ST-21244-A6Do072gzZDiVXmbLWvBSosyHosso2>
 - **GD:** <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4015/40/verificacion?ticket=ST-21289-q28Q-eFCVuT92v3ymSKrNHUw9LUso2>
 - **GRLLRRHH:** <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4011/40/verificacion?ticket=ST-21325-M6EztuBc5evPBxT25WTojalrXdssso2>

- MABG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/5041/50/verificacion?ticket=ST-21182-Cj31JydtLb0s5tNafrSQ4jQARbYsso2>
- DG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4802/41/verificacion?ticket=ST-20960-CPzrOXqJQevPmiKymntFXrDZrH4sso2>

Objetivos anuales del centro: <https://jur.ulpgc.es/calidad/objetivos-anuales/>

- Plan de captación de estudiantes: Propuesta pendiente de aprobación por la CAT, que se celebrará el 18.7.25

2.2. DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- Procedimiento clave para la planificación de las enseñanzas
- Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de la enseñanza
- Procedimiento clave para la gestión de los trabajos fin de título
- Procedimiento clave para la gestión de prácticas externas integradas en el plan de estudios

Accesibles en <https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (inputs):

- Resultados de los indicadores de rendimiento
- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
- Memoria de verificación de los títulos
- Proyectos docentes
- Coordinación del profesorado
- Reflexión de las CADs sobre los resultados de los títulos (actas)

Explicación de los indicadores utilizados.

Tasa de rendimiento. “[Sumatorio de N° de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X / Sumatorio de N° de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U” (Gabinete de Evaluación Institucional, 2023). Se analiza el porcentaje de créditos aprobados sobre los matriculados.

Tasa de éxito. “(N° de créditos superados/ N° de créditos presentados) * 100” (Gabinete de Evaluación Institucional, 2023). porcentaje de créditos aprobados sobre los presentados a examen.

Tasa de abandono. “Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se ha matriculado ni en ese año académico ni en el anterior” (Gabinete de Evaluación Institucional, 2023). Así medida, indica la proporción de estudiantes que debería haber terminado en un curso académico determinado y no lo ha hecho ni figura como matriculado durante el curso anterior.

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS. ANÁLISIS POR TITULACIONES

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

En el análisis del rendimiento, la evolución de la titulación muestra una ligera tendencia descendente. La tasa de rendimiento pasó de un 77,14% en el curso 2017-18 a un 73,88% en 2023-24, con un punto alto intermedio en 2019-20 (83,76%). Aun así, los niveles se mantienen dentro de un rango aceptable. En cuanto a la tasa de éxito, la evolución ha sido estable. Se partía de un 83,77% en 2017-18 y se cerró con un 82,63% en 2023-24. Esto indica que, aunque hay cierta fluctuación, la proporción de créditos aprobados respecto a los presentados sigue siendo alta. Respecto al abandono, la titulación registraba un 33,87% en 2017-18 y un 32,93% en 2021-22. Esta leve mejora no modifica el diagnóstico principal: se trata de una tasa de abandono elevada y persistente, que afecta a un tercio del alumnado.

Grado en Trabajo Social

En el análisis del rendimiento, la titulación destaca claramente. Inició con una tasa del 87,60% en 2017-18 y, aunque en descenso, cerró en 78,64% en 2023-24. A pesar de esta caída, los valores se sitúan por encima de la media, reflejando un rendimiento académico sólido. La tasa de éxito comenzó en un 92,60% y descendió hasta un 86,41% en 2023-24. Aun con este ajuste, sigue siendo la más alta entre las titulaciones analizadas, lo que indica que una gran mayoría de los estudiantes supera los créditos que presenta. En cuanto al abandono, se observa una evolución muy positiva: del 23,85% en 2017-18 al 15,04% en 2021-22. Esta reducción sostenida sitúa a Trabajo Social como la titulación con menor tasa de abandono.

Grado en Derecho

En lo relativo al rendimiento, los valores han sido consistentemente bajos. La tasa apenas varió entre el 63,54% de 2017-18 y el 64,08% de 2023-24, lo que sugiere una estabilidad estructural en niveles bajos. La tasa de éxito también se mantuvo casi sin cambios: 73,92% al inicio y 72,80% al final del periodo. Aunque es aceptable, estos datos colocan a Derecho como la titulación con menores tasas académicas entre las observadas.

El panorama se agrava al considerar el abandono: en 2017-18 era del 50,46%, y en 2021-22 aún alcanzaba el 45,95%. Esto implica que casi la mitad del estudiantado abandona antes de titularse, un desafío claro en términos de retención y permanencia.

Doble Grado en Derecho y ADE

En el análisis del rendimiento, los datos revelan un desempeño excelente. La tasa pasó de 91,85% en 2017-18 a 92,97% en 2023-24, consolidándose como la más alta entre todas las titulaciones analizadas. En cuanto a la tasa de éxito, inició en 93,27% y finalizó en 94,49%, lo que demuestra una progresión positiva y sostenida. Estos resultados son indicativos de un estudiantado altamente comprometido y eficaz. Respecto a la tasa de abandono, aunque comenzó elevada (45,24% en 2017-18), se redujo de forma notable hasta situarse en 27,27% en 2021-22. Este cambio refleja una mejora significativa en la retención.

Por otra parte, este curso se han analizado los resultados de abandono de las titulaciones de Grado en las CAD, cuestión que se expondrá con más detenimiento en el apartado 6 (p. 75 y siguientes). Como propuestas de mejora se planteó la necesidad de revisar la organización de los planes de estudio en las tres titulaciones, mejorar la información sobre las características de la titulación cursada, mejorar la formación del profesorado de primero y, también, mejorar la estabilidad y las condiciones de trabajo de la plantilla del profesorado (cuestión que excede las competencias del equipo).

Oportunidades de mejora:

Respondiendo a estos análisis por parte del equipo directivo se plantea entre sus objetivos la evaluación de los grados por parte de los grupos de interés (Objetivo 4), así como un plan de captación y orientación que abarque la información sobre los títulos desde 4º de la ESO hasta primero de grado (Objetivo 2).

ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS (Escala sobre 5 puntos)			
Satisfacción del estudiante con el Programa de estudios del título (contenidos en general, asignaturas, seminarios, etc.):	2021-22	2022-23	2023-24
• GTS	3,43	3,44	3.28
• GD	3,23	3,51	3.61
• GRLLRRHH	3,35	3,22	3.48
• MABG	3,21	3,42	2.5

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS (Escala sobre 5 puntos)			
• DG	3,15	3,47	3.47
Satisfacción del estudiante con la Organización del plan de estudios (distribución de asignaturas, planificación temporal, carga de trabajo, prácticas, etc.):	2021-22	2022-23	2023-24
• GTS	3,07	3,11	2.97
• GD	3,04	3,04	3.26
• GRRLLRRHH	3,05	2,81	3.05
• MABG	3,00	2,67	2.17
• DG	2,62	2,87	2.55
Satisfacción del estudiante con la coordinación entre asignaturas:	2021-22	2022-23	
• GTS	3,00	3,14	2.91
• GD	3,11	3,08	3.16
• GRRLLRRHH	3,00	2,96	3.26
• MABG	3,43	3	2.67
• DG	2,23	3,13	2.75
Satisfacción del estudiante con los conocimientos adquiridos (en general):	2021-22	2022-23	
• GTS	3,60	3,61	3.53
• GD	3,44	3,52	3.74
• GRRLLRRHH	3,45	3,35	3.74
• MABG	3,71	3,33	2.83

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS (Escala sobre 5 puntos)			
• DG	3,46	6,67	3.2
Satisfacción del estudiante de movilidad recibidos en el centro con:	2021-22	2022-23	23-24
• El desarrollo de la enseñanza y aprendizaje	4,00	3,25	No procede**
Satisfacción del egresado con el plan de estudios/programa formativo realizado:	2021-22	2022-23	23-24
• GTS	3,58	No procede*	No procede††
• GD	3,24	No procede	No procede
• GRRLLRRHH	3,44	No procede	No procede
• MABG	3,20	No procede	No procede
• DG	3,80	No procede	No procede
Satisfacción del egresado con los conocimientos y capacidades adquiridas:	2021-22	2022-23	23-24
• GTS	3,58	No procede*	No procede‡‡
• GD	3,29	No procede	No procede
• GRRLLRRHH	3,33	No procede	No procede
• MABG	3,40	No procede	No procede

** El n es muy bajo, los resultados no se consideran representativos, pues el error estadístico es del 11%.

†† El n es muy bajo, los resultados no se consideran representativos, pues el error estadístico es del 11%.

‡‡ El n es muy bajo, los resultados no se consideran representativos, pues el error estadístico es del 11%.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS (Escala sobre 5 puntos)			
• DG	3,40	No procede	No procede
Satisfacción del empleador con la formación de los contratados:	2021-22	2022-23	23-24
• GTS	No procede	No procede+	No procede*
• GD	No procede	No procede	No procede
• GRRLLRRHH	No procede	No procede	No procede
• MABG	No procede	No procede	No procede
• DG	No procede	No procede	No procede
Satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado:	2021-22	2022-23	23-24
• GTS	3,79	No procede	3.49
• GD	3,85	No procede	3.49
• GRRLLRRHH	3,52	No procede	3.86
• MABG	4,20	No procede	3,33
• DG	4,17	No procede	3.49

(*) No existen resultados. No hubo participación en la encuesta.

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

1. Satisfacción con el programa de estudios

Por una parte, el Grado en Derecho (GD) muestra una evolución muy positiva, alcanzando en 2023-24 la puntuación más alta entre todas las titulaciones (3.61), tras haber comenzado en 3.23 en 2021-22. Le siguen el Doble Grado (DG) y Relaciones Laborales (GRLLRRHH), ambos con valores destacados de 3.47 y 3.48 respectivamente, también en clara mejora.

Por otra parte, el Grado en Trabajo Social (GTS) se mantiene relativamente estable, aunque con una ligera tendencia descendente (de 3.43 a 3.28). En contraste, el Máster en Abogacía (MABG) experimenta un fuerte retroceso, pasando de 3.42 en 2022-23 a tan solo 2.5 en 2023-24, lo que refleja una clara insatisfacción por parte del estudiantado.

2. Organización del plan de estudios

En cuanto a la planificación académica y distribución de la carga docente, se observa un comportamiento desigual. Por un lado, GD vuelve a destacar, con una valoración creciente hasta llegar a 3.26 en 2023-24. También GRLLRRHH mejora ligeramente tras una bajada el curso anterior.

Trabajo Social (GTS) se mantiene estable pero en valores moderados, con una ligera bajada de 3.11 a 2.97. Por otro lado, titulaciones como GTS, DG y especialmente MABG muestran descensos continuados, situándose en niveles bajos de satisfacción (2.97, 2.55 y 2.17, respectivamente).

3. Coordinación entre asignaturas

Respecto a la coordinación entre asignaturas, GD y GRLLRRHH presentan buenos resultados, alcanzando en 2023-24 puntuaciones de 3.16 y 3.26. Por el contrario, titulaciones como DG y MABG vuelven a estar entre las peor valoradas en este ámbito, con puntuaciones por debajo de 2.8. Por otra parte, el **Grado en Trabajo Social (GTS)**, aunque comenzó con una valoración aceptable de 3.0 en 2021-22 y mejoró levemente en 2022-23 (3.14), desciende en 2023-24 a 2.91.

4. Conocimientos adquiridos

En términos de conocimientos adquiridos, se confirma la tendencia positiva del Grado en Derecho y de Relaciones Laborales, ambos con una valoración destacada de 3.74 en 2023-24. Trabajo Social mantiene también una percepción favorable, con 3.53.

En contraste, MABG vuelve a ser el título con peor evolución, con una caída de casi un punto desde 2021-22, quedando en 2.83. En el caso del Doble Grado, la puntuación de 3.2 en 2023-24 es razonable, aunque no sobresaliente. Cabe mencionar que el dato de 6.67 registrado en 2022-23 para DG no es representativo y debe descartarse por error estadístico.

5. Estudiantes de movilidad

Los resultados sobre la satisfacción del estudiantado de movilidad solo son representativos en los dos primeros cursos: en 2021-22 se obtuvo una valoración muy alta (4.0), que descendió a 3.25 en 2022-23. En 2023-24 no se dispone de datos por número insuficiente de respuestas.

6. Egresados y empleadores

En cuanto a la satisfacción del egresado con el plan de estudios y los conocimientos adquiridos, únicamente se tienen datos válidos para 2021-22. En ese curso, el DG fue la titulación mejor valorada (3.8), mientras que MABG obtuvo la menor puntuación (3.2). En los dos cursos siguientes no se ha alcanzado una muestra representativa, por lo que no se pueden establecer comparaciones fiables.

Respecto a la satisfacción del empleador con la formación de los egresados contratados, no se dispone de datos en ninguno de los cursos analizados.

7. Satisfacción del profesorado

La valoración del profesorado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje refleja una percepción generalmente positiva. En 2023-24, GRLLRRHH lidera este indicador con 3.86, seguido de cerca por GD, DG y GTS (todos con 3.49). MABG, por su parte, ha bajado de forma significativa respecto a 2021-22, pasando de 4.2 a 3.33.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Los datos llevan al equipo decanal a plantearse una evaluación de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos impartidos, analizando su organización, la coordinación docente, las asignaturas y los métodos de impartición. En principio, por razones de planificación, en el curso 25/26 se comenzará con los grados, y durante 26/27 se abordará la cuestión del máster. Por otra parte, se hace necesario mejorar las tasas de respuesta del estudiantado en todos los títulos, así como en lo que se refiere a movilidad. Se continuará con las campañas informativas a este respecto, así como con la visita a aulas cuando fuera necesario.

Enlaces de interés:

- *Memorias de verificación de los títulos:*

- GTS: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4020/41/verificacion?ticket=ST-21244--A6Do072gzZDiVXmbLWvBSosyHosso2>
- GD: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4015/40/verificacion?ticket=ST-21289-q28Q-eFCVuT92v3ymSKrNHUw9LUssso2>
- GRRLLRRHH: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4011/40/verificacion?ticket=ST-21325-M6EztuBc5evPBxT25WTojalrXdssso2>
- MABG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/5041/50/verificacion?ticket=ST-21182-Cj31JydtLb0s5tNafrSQ4jQARbYsso2>
- DG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4802/41/verificacion?ticket=ST-20960CPzrOXqJQevPmiKymntFXrDZrH4sso2>

Objetivos anuales del centro: <https://jur.ulpgc.es/calidad/objetivos-anuales/>

- *Plan de estudios de los títulos:*

- GTS: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4020/41/estructurapor cursos>
- GD: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4015/40/estructurapor cursos>
- GRRLLRRHH: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4011/40/estructurapor cursos>
- MABG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/5041/50/estructurapor cursos>
- DG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4802/41/estructurapor cursos>

- *Normativa relacionada con el desarrollo y evaluación de los títulos:* <https://fccjj.ulpgc.es/la-facultad/reglamentos-y-normativas/reglamentos-y-normativa-del-centro/>

2.3. PRÁCTICAS EXTERNAS

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- *Procedimiento clave para la gestión de prácticas externas integradas en el plan de estudios*
- *Procedimiento clave para la planificación de las enseñanzas*
- *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de la enseñanza*

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (inputs):

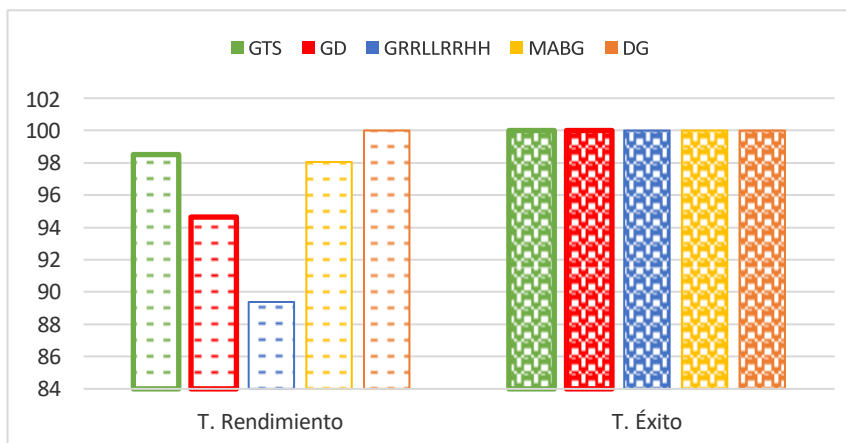
- Resultados de los indicadores de rendimiento
- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
- Memoria de verificación de los títulos
- Actas de la Comisión con competencias en prácticas externas
- Proyectos docentes de las asignaturas de prácticas externas
- Reflexión de las CADs sobre los resultados de los títulos (actas)

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO

Nº total de estudiantes matriculados en la asignatura de prácticas externas:

	2023-24
GTS	175
GD	150
GRRLLRRHH	61
MABG	63
DG	23

Tasa de rendimiento y éxito de la asignatura de prácticas externas (%):



RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS (Escala sobre 5 puntos)

Satisfacción del estudiante con el desarrollo de prácticas externas:	2021-22	2022-23	2023-24
• GTS	3,43	3,70	4,34
• GD	3,83	3,56	4,64
• GRRLLRRHH	2,94	3,33	4,55
• MABG	3,25	4,50	4,8
• DG	3,71	3,00	4,47
Satisfacción con el programa de prácticas y los agentes implicados GTS (°):	2021-22	2022-23	2023-24

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS (Escala sobre 5 puntos)			
• Estudiante	4,25	4,4	4,61
• Tutor académico	4,81	4,04	4,36
• Tutor de empresa	4,41	4,36	4,44
Satisfacción con el programa de prácticas y los agentes implicados GD (*)	2021-22	2022-23	2023-24
• Estudiante	4,57	4,54	4,54
• Tutor académico	4,69	4,71	4,99
• Tutor de empresa	4,65	4,58	4,5
Satisfacción con el programa de prácticas y los agentes implicados GRLLRRHH (*)	2021-22	2022-23	2023-24
• Estudiante	4,47	4,26	4,3
• Tutor académico	3,1	3,08	4,6
• Tutor de empresa	4,47	4,52	4,6
Satisfacción con el programa de prácticas y los agentes implicados MABG (*)	2021-22	2022-23	2023-24
• Estudiante	4,58	4,74	4,81
• Tutor académico	4,82	4,88	4,36
• Tutor de empresa	4,63	4,63	4,85
Satisfacción con el programa de prácticas y los agentes implicados DG (*)	2021-22	2022-23	2023-24
• Estudiante	4,57	4,58	4,74
• Tutor académico	3,9	4,82	4,88
• Tutor de empresa	4,68	4,63	4,63

(*) Resultados extraídos de los Informes anuales de la aplicación de Prácticas curriculares (https://practicas.ulpgc.es/index.php?pagina=informes_cierre_curso).

Reflexión sobre los resultados:

La satisfacción con las prácticas es alta. Se analiza que la satisfacción se debe al contacto con la práctica, independientemente de las dificultades que conlleva el proceso.

Oportunidades de mejora:

Es necesario continuar con la colaboración con las entidades de prácticas.

Enlaces de interés:

- *Proyecto docente de las prácticas externas:*
 - GTS: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4020/41/estructuraporcursos>
 - GD: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4015/40/estructuraporcursos>
 - GRRLLRRHH: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4011/40/estructuraporcursos>
 - MABG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/5041/50/estructuraporcursos>
 - DG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4802/41/estructuraporcursos>
- Acceso a la aplicación de las prácticas curriculares: <https://empresayempleo.ulpgc.es/empresas/practicas-empresas/>

2.4. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

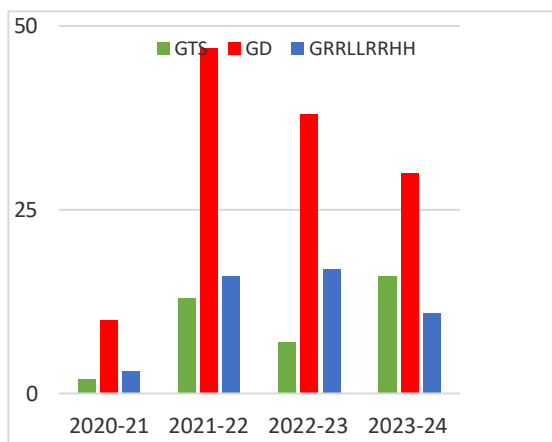
- *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de estudiantes*

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (inputs):

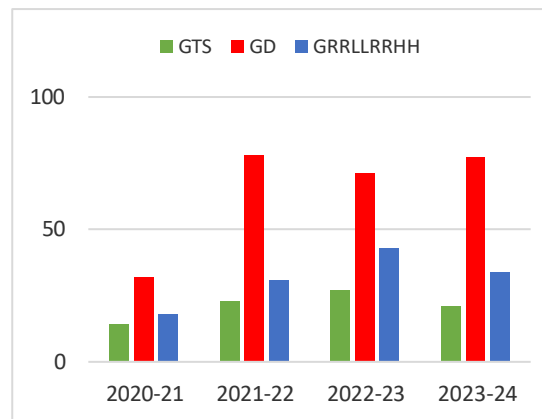
- Resultados de los indicadores de rendimiento
- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
- Actas de la Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico (CPIRA)
- Reflexión de las CADs sobre los resultados de los títulos (actas)

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO

Nº de estudiantes enviados (*outgoing*):



Nº de estudiantes recibidos (*incoming*):



Reflexión sobre los resultados:

...

Oportunidades de mejora:

- ...

Enlaces de interés:

- Web del centro con información de movilidad de estudiantes: <https://fccjj.ulpgc.es/vicedecanato-de-movilidad-informa/>
- Web institucional con información de movilidad de estudiantes: <https://internacional.ulpgc.es/presentacion-movilidad/>
- Consulta de convenios y plazas de programas de movilidad: <https://apps.ulpgc.es/pi/consultaConvenios>

2.5. PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral
- Procedimiento institucional para el diseño o modificación de la oferta formativa oficial

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (*inputs*):

- Resultados de los indicadores de rendimiento
- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés

Se le da prioridad al análisis de los resultados de los indicadores de satisfacción, al ser estar los resultados de rendimiento en el ámbito de los procedimientos institucionales.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS (Escala sobre 5 puntos)			
Satisfacción del egresado con los conocimientos y capacidades adquiridas:	2020-21	2021-22	2023-24 ^{§§}
• GTS	No procede	3,58	No procede
• GD	No procede	3,29	No procede
• GRRLLRRHH	No procede	3,33	No procede
• MABG	No procede	3,40	No procede
• DG	No procede	3,40	No procede
Satisfacción del profesorado con los conocimientos y competencias de los egresados:	2020-21	2021-22	2023-24 ^{***}
• GTS	No procede	3,92	No procede
• GD	No procede	3,29	No procede

^{§§} Las tasas de respuesta son tan bajas que el error estadístico está entre el 14% y el 45%.

^{***} Las tasas de respuesta son tan bajas que el error estadístico está entre el 14% y el 45%.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS (Escala sobre 5 puntos)			
• GRRLLRRHH	No procede	3,58	No procede
• MABG	No procede	4,33	No procede
• DG	No procede	4,13	No procede
Valoración de los tutores de prácticas de empresa sobre si recomiendan al estudiante para un puesto de trabajo:	2020-21	2021-22	2023-24
• GTS	4,36	4,52	4,49
• GD	4,81	4,73	4,8
• GRRLLRRHH	4,71	4,76	4,52
• MABG	4,69	4,68	4,81
• DG	4,67	4,88	4,84
Satisfacción del empleador con la formación de los contratados:	2020-21	2021-22	2023-24
• GTS	4,20	No procede	No existen datos
• GD	4,03	No procede	No existen datos
• GRRLLRRHH	4,20	No procede	No existen datos
• MABG	4,00	No procede	No existen datos
• DG	No existen datos	No procede	No existen datos

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

Este curso académico no se dispone de datos acerca de la satisfacción de los/as empleadores por parte del GEI. Por su parte, el centro, como ya se aclaró al principio de este informe, inició las consultas con empleadores, tutores de prácticas y colegio profesional de Derecho y Procuradores en relación con el estudiantado de derecho y MABG. Los resultados principales del informe y las acciones propuestas se resumen en el siguiente cuadro:

Tema	Descripción	Propuestas Relacionadas
Desconocimiento de la profesión de procurador/a	Invisibilidad del rol, escasa formación específica, desconocimiento como salida profesional.	Incluir contenidos y experiencias sobre la procura en grado y máster.
Competencias profesionales vs. conocimientos teóricos	Conocimientos técnicos adecuados, pero deficiencias en aplicación, inteligencia emocional y habilidades blandas.	Desarrollar módulos sobre aplicación práctica, habilidades interpersonales y gestión emocional.
Orientación y vocación profesional	Falta de claridad vocacional y estrategias para el ejercicio libre; necesidad de orientación temprana.	Charlas de orientación, tutorías vocacionales y espacios de reflexión profesional.
Educación jurídica y cultura profesional	Débil manejo del idioma jurídico y falta de formación en deontología y cultura jurídica desde el grado.	Incorporar asignaturas o talleres de cultura jurídica y deontología desde primeros cursos.
Calidad y coordinación de la formación práctica	Descoordinación entre profesorado universitario y de colegios; necesidad de enfoque práctico unificado.	Clarificar roles en la docencia del máster y fomentar la colaboración entre instituciones.
Relación con el entorno profesional	Poco contacto con el entorno profesional; se propone aumentar visitas y actividades inmersivas.	Organizar visitas sistemáticas a juzgados, despachos y operadores jurídicos.

Condiciones de las prácticas externas	Desajustes con los picos de actividad profesional y reportes de mala praxis por parte de tutores.	Ajustar calendario de prácticas, mejorar seguimiento y protocolos ante denuncias.
Trabajo en equipo	Dificultades en el trabajo colaborativo; se resalta su importancia para el ejercicio profesional.	Fomentar dinámicas de grupo y proyectos colaborativos en la formación.
Plan de captación y orientación preuniversitaria	Propuesta de intervenir desde la ESO para mejorar la orientación vocacional con participación conjunta.	Implementar campañas de orientación en secundaria con participación de comunidad universitaria.
Desconocimiento de las opciones profesionales	El estudiantado desconoce las múltiples salidas laborales del Derecho, lo que dificulta su orientación, motivación y toma de decisiones vocacionales.	Diseñar actividades de orientación profesional, divulgar perfiles laborales diversos y reforzar el acompañamiento vocacional desde el primer curso.
Ejercicio libre vs. funcionariado	El estudiantado tiende a priorizar el funcionariado como única salida laboral, sin herramientas ni visión para ejercer la profesión de forma autónoma.	Incluir formación sobre el ejercicio profesional autónomo, habilidades empresariales y testimonios reales de profesionales en ejercicio libre.

El informe está alojado en el SGC en la carpeta [Satisfacción de empleadores Derecho y MABG](#).

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Como resultado del debate generado surgen acciones derivadas directamente de éste y de lo recogido en las CAD en relación con lo planteado por estudiantado y profesorado. Concretamente, en relación con el objetivo 2: Mejorar las acciones dirigidas al estudiantado de nuevo ingreso: captación, recibimiento, orientación y acompañamiento para facilitar la integración académica y personal en la Facultad. El objetivo 3: Analizar la satisfacción de los estudiantes y del profesorado y empleadores de los Grados con respecto a los títulos. El 4: Celebración de las Jornadas de Innovación Educativa. Y el 5: Conmemoración del 35 Aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Por otra parte, las bajas tasas de respuesta nos llevan a pensar que quizás no sean las encuestas la mejor manera de analizar la satisfacción de egresados/as y empleadores, y que el camino iniciado por el centro de propiciar encuentros con grupos de interés puede ser más adecuado y fructífero.

Enlaces de interés:

- *Perfil del egresado:*
 - GTS: https://www2.ulpgc.es/archivos/plan_estudios/4020_40/PERFILDEEGRESADOSDETRABAJOSOCIAL.pdf
 - GD: https://www2.ulpgc.es/archivos/plan_estudios/4015_40/PERFILDEEGRESOGRADOENDERECHO.pdf
 - GRRLLRRHH: https://www2.ulpgc.es/archivos/plan_estudios/4011_40/PERFILDEEGRESADORRLLRRHH.pdf
 - MABG: https://www2.ulpgc.es/archivos/plan_estudios/5041_50/Informacionoficial3Perfildeegreso.pdf
 - DG: https://feet.ulpgc.es/estudios-oficiales/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-y-grado-en-derecho/#salidas_profesionales_estudio
- Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC: <https://empresayempleo.ulpgc.es/>
- Oferta de empleo: <https://www.fulp.es/>

3. ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE. <https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- *Procedimiento clave de orientación al estudiante*

<https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>

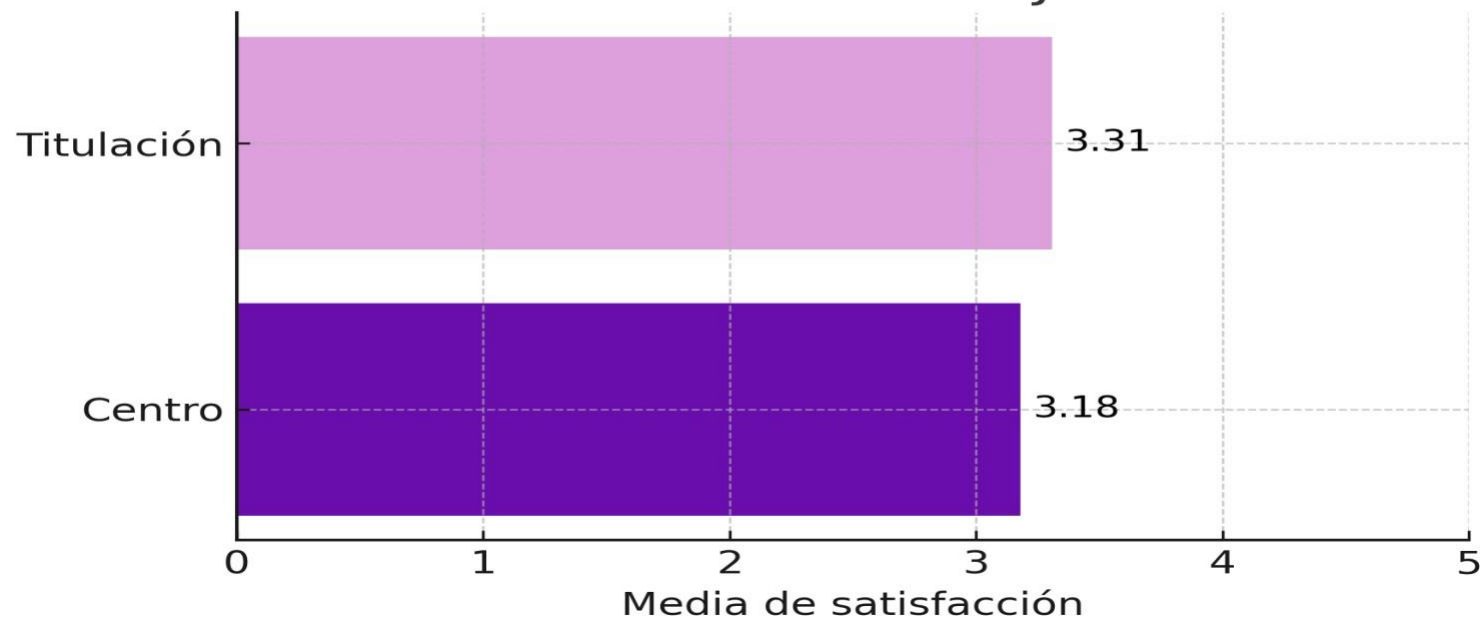
Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (*inputs*):

- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
- Plan de acción tutorial y orientación al estudiante
- Actas de la Comisión con competencias en el plan de acción tutorial y la orientación de estudiantes
- Reflexión de las CADs sobre los resultados (actas)

RESULTADOS PRINCIPALES DE SATISFACCIÓN. ELABORACIÓN PROPIA EN GRÁFICOS DE LOS DATOS APORTADOS POR EL GEI.

Satisfacción global del estudiantado de la FCCJJ. N= 258. Margen de error: 4.81%

Satisfacción global del estudiantado Facultad de Ciencias Jurídicas



Satisfacción del estudiantado - Titulación (Global)





REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS GENERALES

Al analizar los datos globales de satisfacción, se observan diferencias interesantes entre las valoraciones que el estudiantado otorga a aspectos directamente vinculados con su titulación y aquellas relacionadas con el centro en su conjunto.

Entre los aspectos mejor valorados en las titulaciones, destaca la satisfacción con los conocimientos adquiridos, que alcanza una media de 3,66, seguida de cerca por la valoración general de la titulación (3,50) y los contenidos del plan de estudios (3,47).

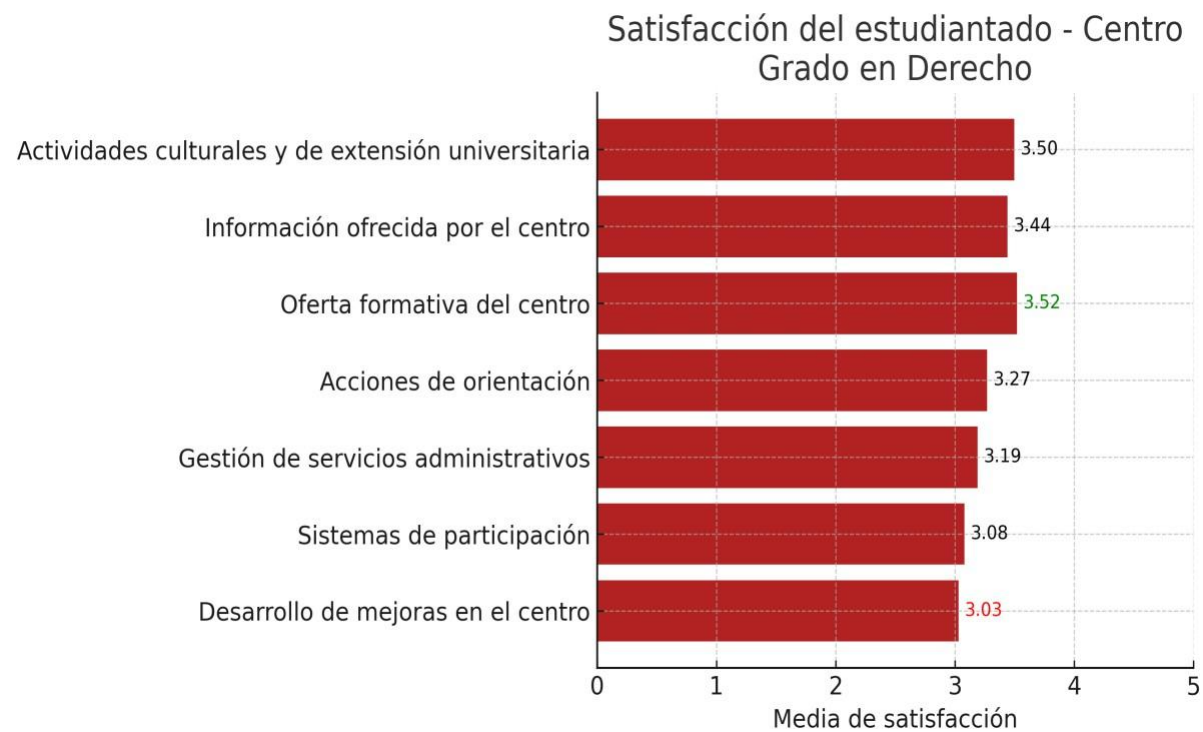
Estas cifras sugieren que, en líneas generales, el estudiantado percibe positivamente la calidad formativa de sus programas académicos.

Por el contrario, el aspecto peor valorado dentro de las titulaciones es el correspondiente a los programas de movilidad, con una media de 3,08, lo que apunta a una insatisfacción relativa con las oportunidades o condiciones para realizar intercambios o estancias en el extranjero. También se sitúan por debajo de la media aspectos estructurales como la coordinación del profesorado (3,13) y la organización del plan de estudios (3,11).

En cuanto a la valoración del centro, los indicadores mejor puntuados son las actividades culturales y de extensión universitaria (3,40) y la información ofrecida por el centro (3,39), lo que refleja una percepción positiva sobre la comunicación institucional y la oferta complementaria a la formación académica. Sin embargo, los dos aspectos peor valorados coinciden en una puntuación especialmente baja: la participación estudiantil y el desarrollo de mejoras en el centro, ambos con una media de 2,91. Estos resultados sugieren una desconexión entre el estudiantado y los procesos de toma de decisiones o mejora institucional, así como una percepción limitada de su influencia en el funcionamiento del centro.

Grado en Derecho. N= 166. Margen de error: 6%.





Principales temas surgidos en los comentarios finales de la encuesta a estudiantado de Derecho. Fuente: GEI, 2024.	
Idea	Cita
Se identifica falta de preparación pedagógica, comunicación deficiente y escasa empatía.	“Hay profesorado que no escucha ni contesta dudas, crea un ambiente hostil.”
Se plantea la necesidad de actualización del plan de estudios y falta de prácticas significativas.	“Las prácticas son escasas y poco útiles, necesitamos más contacto con la realidad.”
Se señalan problemas de comodidad, iluminación y conectividad en aulas.	“Las aulas son pequeñas, sin ventilación ni espacio suficiente.”
Hay quejas de desorganización en exámenes, trabajos y horarios.	“Exámenes sin criterio, trabajos acumulados sin coordinación entre asignaturas.”
Se plantea que existen demoras en la gestión y falta de atención personalizada.	“Secretaría tarda en contestar, los procesos son lentos y poco claros.”
Se señala que existe poca respuesta a las demandas o sugerencias del alumnado.	“Las encuestas no se reflejan en mejoras reales ni hay diálogo efectivo.”

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS. DERECHO.

En el caso del Grado en Derecho, los resultados de la encuesta de satisfacción muestran una percepción globalmente positiva, aunque con matices claros entre los aspectos vinculados directamente a la titulación y aquellos relacionados con el funcionamiento del centro.

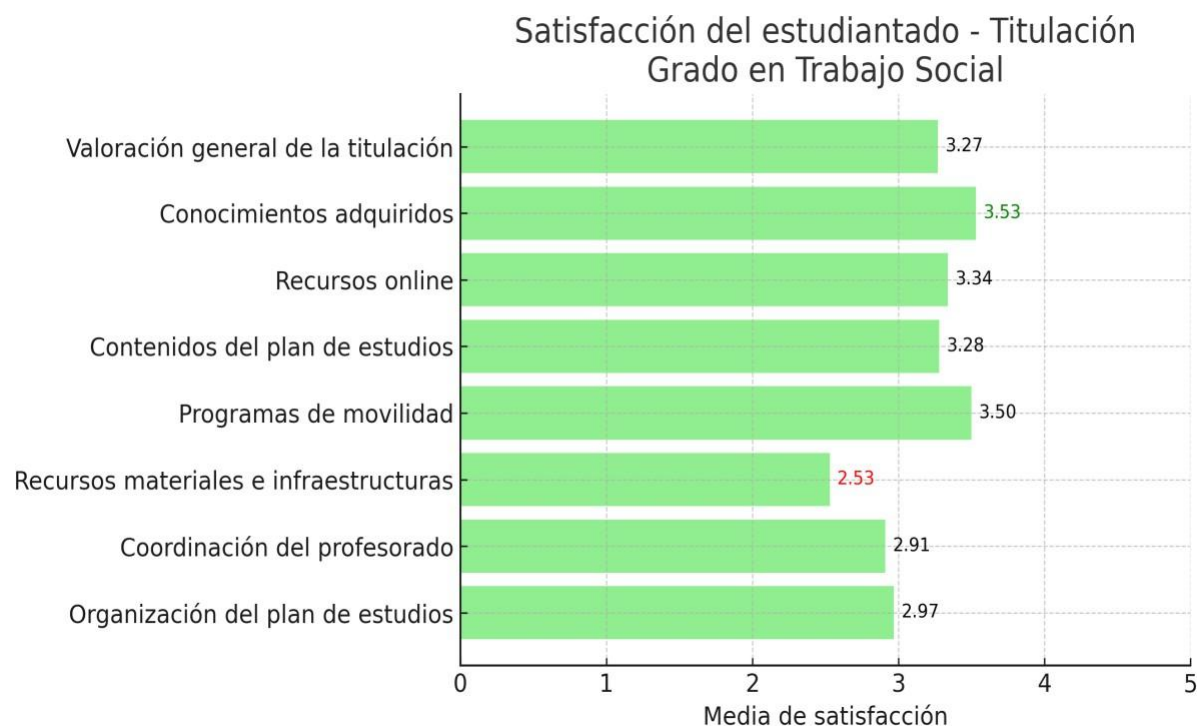
Dentro de los **indicadores asociados a la titulación**, el aspecto mejor valorado por el estudiantado es el de conocimientos adquiridos, con una media de 3,74. Le siguen de cerca los programas de movilidad (3,63) y la valoración general de la titulación (3,61), lo que indica que el alumnado aprecia tanto el contenido académico como las oportunidades de internacionalización.

En cambio, el elemento peor valorado dentro del ámbito de la titulación es el de recursos materiales e infraestructuras, con una media de 3,23. También obtienen puntuaciones más discretas la coordinación del profesorado y la organización del plan de estudios (ambas con 3,26), lo que apunta a ciertas dificultades de planificación interna que afectan a la experiencia académica. En cuanto a la **valoración del centro** por parte del estudiantado de Derecho, el ítem mejor valorado es la oferta formativa del centro, que alcanza un 3,52, seguido por las actividades culturales y de extensión universitaria (3,50) y la información ofrecida por el centro (3,44), lo que refleja una buena percepción de la estructura general de la formación y de las actividades complementarias.

Por el contrario, los aspectos peor valorados en el plano institucional son el desarrollo de mejoras en el centro, con una puntuación de 3,03, y los sistemas de participación estudiantil, que se sitúan en 3,08. Estos datos reflejan una percepción de escasa implicación del estudiantado en los procesos de mejora continua del centro o, al menos, una falta de visibilidad y efectividad de esos procesos.

En cuanto a la **valoración cualitativa**, destacan varias cuestiones. Por una parte, la necesidad de mejora en la docencia y planificación académica. Por otra, las deficiencias en infraestructuras y servicios administrativos. Por último, Falta de respuesta institucional y canales de participación efectivos.

Grado en Trabajo Social. N=33. Error: 13,74%.





Principales temas surgidos en los comentarios finales de la encuesta a estudiantado de Trabajo Social. Fuente: GEI, 2024	
Idea	Cita
Hay quejas sobre falta de implicación del profesorado, actitud distante y deficiente calidad docente.	“Algunos profesores ni contestan correos, y parecen desmotivados.”
Se plantean con el contenido y distribución del plan de estudios, además de señalar la escasa utilidad de las prácticas.	“Las prácticas no tienen sentido en muchos casos, no aprendemos nada útil.”
Se mencionan problemas con el espacio, ventilación y accesibilidad de las instalaciones.	“Aulas pequeñas, sin ventilación adecuada, calor agobiante.”
Se plantea que existe falta de coordinación entre asignaturas, cambios de última hora y poco orden en la evaluación.	“Te entregan trabajos y te avisan de exámenes en la misma semana.”
Se señala que el trato es mejorable, y que hay lentitud en los trámites administrativos.	“Las respuestas del personal administrativo son lentas o nulas.”
Se plantea que hay una baja participación real del alumnado y falta de escucha institucional.	“No se nos toma en cuenta aunque llenemos las encuestas.”

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS. GRADO EN TRABAJO SOCIAL

En el Grado en Trabajo Social, la valoración de la experiencia académica muestra una tendencia globalmente positiva en algunos aspectos clave, aunque también emergen áreas claramente mejorables tanto a nivel de titulación como de centro.

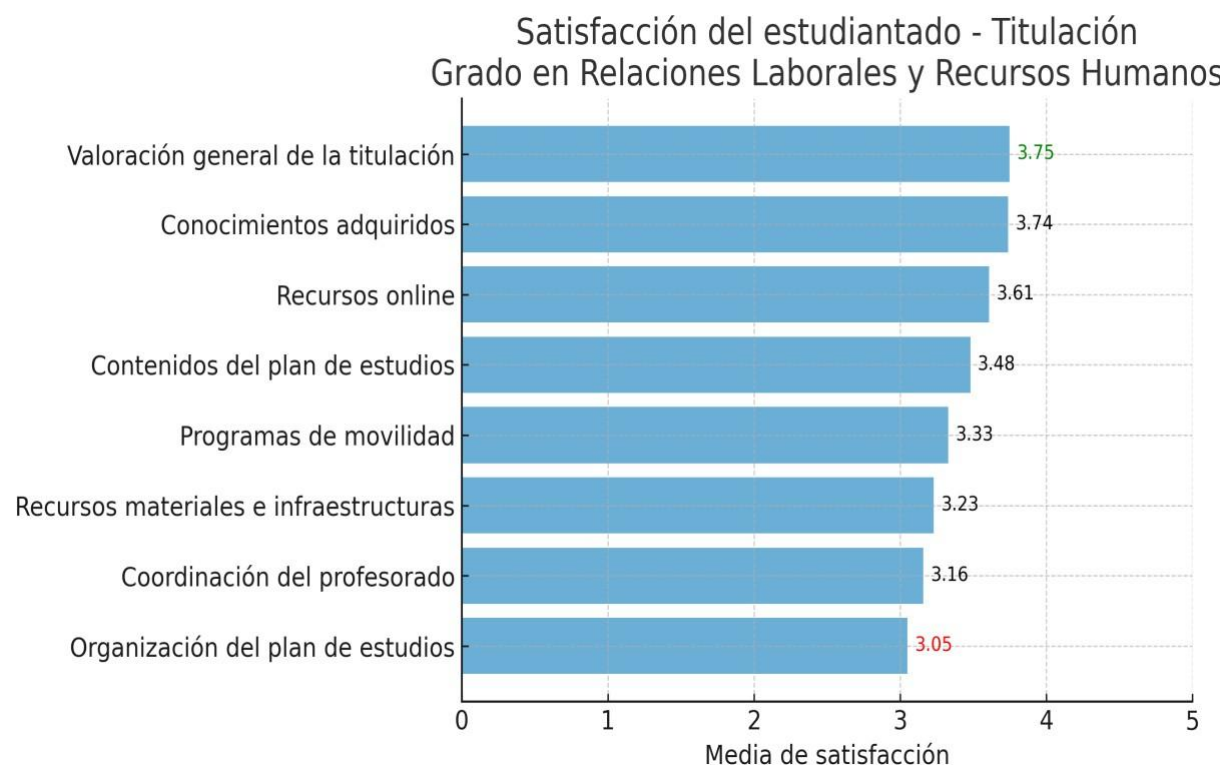
En cuanto a los elementos relacionados **con la titulación**, el indicador mejor valorado es el de conocimientos adquiridos, con una media de 3,53, seguido muy de cerca por los programas de movilidad (3,50), lo que sugiere que el estudiantado aprecia tanto los contenidos como las oportunidades de formación internacional. También obtienen puntuaciones relativamente aceptables los contenidos del plan de estudios (3,28) y la valoración general de la titulación (3,27).

Por el contrario, el aspecto peor valorado es el de recursos materiales e infraestructuras, con una media de tan solo 2,53, seguido por la coordinación del profesorado (2,91) y la organización del plan de estudios (2,97). Estos resultados reflejan carencias en las condiciones materiales de enseñanza y en la planificación académica.

En lo que respecta a los **aspectos institucionales del centro**, la actividad mejor valorada es la de actividades culturales y de extensión universitaria, con una media de 3,47, seguida por la oferta formativa del centro (3,43). Sin embargo, el estudiantado expresa una percepción muy crítica sobre la participación estudiantil, que apenas alcanza un 2,61, y sobre el desarrollo de mejoras en el centro, con 2,82. Estas valoraciones sugieren que el alumnado siente que su voz debería tener una mayor repercusión en los procesos institucionales de mejora.

En cuanto a la **valoración cualitativa**, destacan las siguientes cuestiones: Insatisfacción con la docencia y el plan formativo, las deficiencias en infraestructuras y servicios y la falta de escucha y participación del alumnado.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. N= 44. Margen de error: 11,3%



Satisfacción del estudiantado - Centro Grado en Relaciones Laborales y Recursos Huma



Principales temas surgidos en los comentarios finales de la encuesta a estudiantado de RLLRRHH. Fuente: GEI, 2024	
Ideas	Cita
Es necesaria una mayor implicación de algunos profesores y coherencia en criterios de evaluación.	“Algunos profesores no siguen los criterios de evaluación que se nos comunican.”
Es necesario actualizar contenidos y adaptar asignaturas a las salidas profesionales.	“Hay asignaturas que no se corresponden con lo que demanda el mercado laboral.”
Faltan recursos online y materiales adecuados para ciertas asignaturas.	“Faltan grabaciones, apuntes y apoyo en línea en varias materias.”
Hace falta mejorar la coordinación entre asignaturas y entre teoría y práctica.	“En ocasiones hay solapamiento de tareas o falta de comunicación entre profes.”
No siempre hay claridad en plazos y procedimientos administrativos.	“Se publican los plazos muy tarde o no se explican bien los procesos.”
Las sugerencias no siempre son tenidas en cuenta por el centro.	“Las encuestas no tienen efecto real, no se notan cambios.”

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS. GRADO EN RLLRRHH

Los datos de satisfacción del estudiantado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos muestran una evaluación positiva en términos generales, aunque con diferencias claras entre los elementos directamente ligados a la titulación y aquellos atribuibles a la gestión del centro.

Dentro de los aspectos asociados a la **titulación**, el indicador mejor valorado es la valoración general de la titulación, con una puntuación media de 3,75, seguida muy de cerca por los conocimientos adquiridos (3,74) y los recursos online (3,61). Estos resultados reflejan una percepción favorable del contenido académico y de la utilidad de la formación recibida.

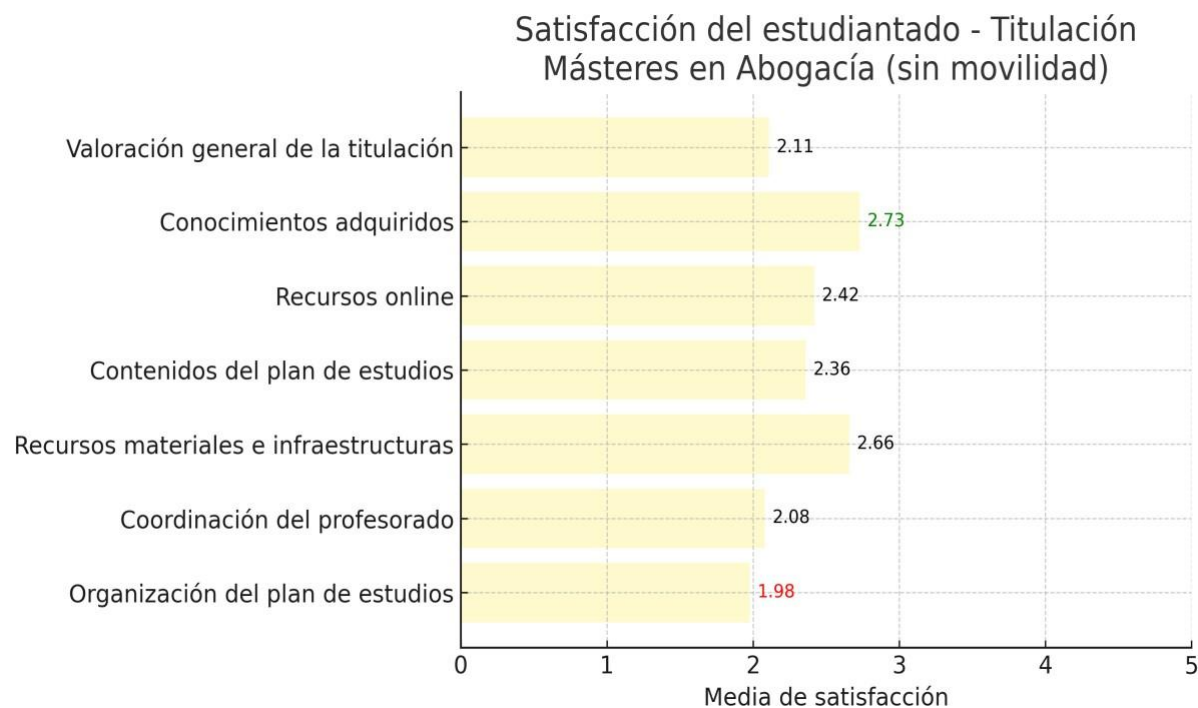
Sin embargo, el ítem peor valorado es la organización del plan de estudios, con una media de 3,05, lo que sugiere problemas en la planificación o estructura de los itinerarios formativos. Le siguen con puntuaciones más discretas la coordinación del profesorado (3,16) y los recursos materiales e infraestructuras (3,23), que indican áreas de mejora en la gestión académica y en las condiciones físicas del entorno educativo.

Respecto a los aspectos vinculados al **centro**, la información ofrecida es el factor mejor valorado por el estudiantado, con una media de 3,52, lo que indica una buena percepción de la claridad y accesibilidad de la comunicación institucional. También obtienen puntuaciones aceptables las actividades culturales y de extensión universitaria (3,32) y la oferta formativa del centro (3,31).

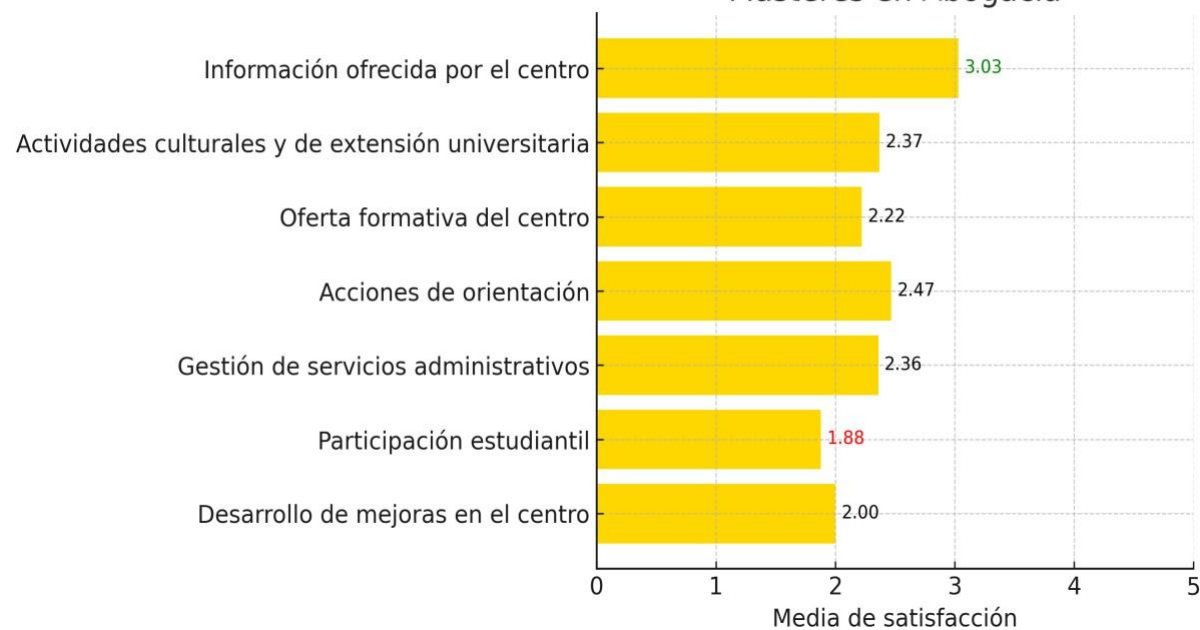
Por el contrario, el desarrollo de mejoras en el centro es el aspecto peor valorado, con un 2,84, seguido de cerca por la participación estudiantil (2,90) y la gestión de servicios administrativos (2,91). Estas cifras reflejan una percepción crítica respecto a la capacidad de respuesta institucional y la implicación del estudiantado en la mejora continua del entorno universitario.

En cuanto a la valoración cualitativa, se puede subrayar que se señala, por una parte, la necesidad de mejoras en la docencia y en los contenidos académicos; Por otra, se destacan deficiencias en recursos, coordinación y gestión administrativa; y, asimismo, se critica la escasa respuesta institucional a las sugerencias del alumnado.

Máster en Abogacía y Procura. N= 15. Margen de error: 20,56%



Satisfacción del estudiantado - Centro Másteres en Abogacía



Principales temas surgidos en los comentarios finales de la encuesta a estudiantado del Máster en Abogacía y Procura Fuente: GEI, 2024	
Idea	Cita
Se señala falta de implicación y escasa preparación del profesorado, con escasa atención a las clases y correos.	“Algunos docentes no están implicados, otros ni se presentan.”
Se subraya que existen desajustes en el diseño del máster, contenidos repetitivos y materias poco útiles.	“Demasiada repetición respecto al grado, no aporta nada nuevo.”
Hay insatisfacción con la gestión y contenido de las prácticas, poco formativas o caóticas.	“Las prácticas son una pérdida de tiempo, sin seguimiento ni objetivos.”
Se plantea que hay una mala planificación de asignaturas, horarios y comunicaciones institucionales.	“Cambios de fecha sin aviso, falta de comunicación total.”
Se plantea que hay deficiencias en las aulas, conexión, ventilación y materiales.	“Aula sin ventilación ni conexión adecuada para clase híbrida.”
Hay quejas de trato poco atento o poco resolutivo por parte de la administración.	“Las respuestas desde secretaría son imprecisas o tardías.”

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS. MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA

Los resultados de la encuesta reflejan un nivel de satisfacción claramente inferior en los Másteres en Abogacía respecto al resto de titulaciones, tanto en los aspectos propios de la titulación como en la percepción del centro.

En **cuanto a la titulación**, el único indicador con una valoración relativamente positiva es el de conocimientos adquiridos, con una media de 2,73, lo que sugiere que, a pesar de las críticas, el estudiantado percibe cierto valor en los contenidos formativos. Sin embargo, el resto de los aspectos evaluados presentan puntuaciones muy bajas: la valoración general de la titulación obtiene

un 2,11, la coordinación del profesorado apenas llega al 2,08 y la organización del plan de estudios se sitúa como el aspecto peor valorado, con una media de tan solo 1,98. Estos resultados reflejan un profundo malestar con la planificación académica y la estructura del máster.

La **percepción del centro** por parte del alumnado de estos másteres también es mayoritariamente negativa. Solo el ítem sobre la información ofrecida por el centro alcanza una puntuación moderada (3,03), mientras que el resto de los indicadores se sitúan claramente por debajo del umbral de satisfacción. La participación estudiantil es el aspecto peor valorado, con una media de 1,88, seguido del desarrollo de mejoras en el centro (2,00) y la oferta formativa (2,22), lo que evidencia una falta de confianza en los canales institucionales y en la capacidad del centro para atender las necesidades del máster.

En cuanto a la valoración cualitativa, se señala, por una parte, una docencia deficiente y contenidos poco útiles. Por otra, una desorganización académica y prácticas mal gestionadas. En tercer lugar, la existencia de deficiencias estructurales y atención administrativa insuficiente.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Por parte del equipo es necesario señalar las tasas de respuesta insuficientes para tener márgenes de error aceptables a nivel de titulación. Esto nos lleva a plantear que el procedimiento de recogida de datos por parte del GEI no garantiza una interpretación adecuada, y que se hace necesario que éste desarrolle estrategias para aumentar la participación del estudiantado. Por parte del centro se continuará con la insistencia de que el profesorado facilite que se contesten las encuestas en el aula. Aun así, el equipo ha decidido plantear esta reflexión, pues las respuestas de las diferentes titulaciones contienen cuestiones dignas de reflexión y análisis.

Entrando ya en el contenido de las respuestas, cabe afirmar que, aunque los conocimientos adquiridos tienden a ser uno de los aspectos más valorados en todas las titulaciones, hay patrones comunes de insatisfacción con la coordinación del profesorado, la organización del plan de estudios y los recursos materiales, así como la participación del estudiantado. En el caso del máster en abogacía y procura, las valoraciones son significativamente más bajas en casi todos los aspectos. Asimismo, se detecta en las respuestas abiertas una sensación compartida de que la experiencia educativa podría mejorar sustancialmente con mejor comunicación, planificación y atención institucional. Los estudiantes no solo demandan contenidos más relevantes y metodologías más activas, sino también sentirse escuchados y que sus aportaciones generen cambios reales. La propuesta del

equipo decanal va en la dirección de ampliar la escucha a las necesidades de los grupos de interés, iniciando una valoración de su satisfacción con los títulos (Objetivo 4). En el caso del MABG, se considera imprescindible una reunión a principio del curso para analizar con detenimiento los resultados de satisfacción. Por otra parte, se hace necesario mejorar la orientación y atención al estudiantado, con el nuevo plan de captación y orientación y la implantación del plan de mentorización (Objetivo 2). Así como iniciar acciones para mejorar la convivencia (Objetivo 1). Por otra parte, al tratarse de datos del curso 23-25 y estar finalizando el curso 24-25, es posible que algunas quejas en relación con las infraestructuras hayan sido parcialmente abordadas. Este curso han mejorado considerablemente los espacios comunes, con la apertura de la cafetería. Y se ha renovado buena parte del mobiliario.

Enlaces de interés:

- *Plan de Acción Tutorial y Orientación del Estudiante:* <https://fccjj.ulpgc.es/estudiantes/plan-de-orientacion-al-estudiantado-y-accion-tutorial/>
- *Oferta de empleo:* <https://www.fulp.es/>

4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

En este apartado se analizan los resultados obtenidos en relación con el personal docente y con el personal de apoyo a la docencia en cuestiones en las que es competente.

4.1. PERSONAL DOCENTE

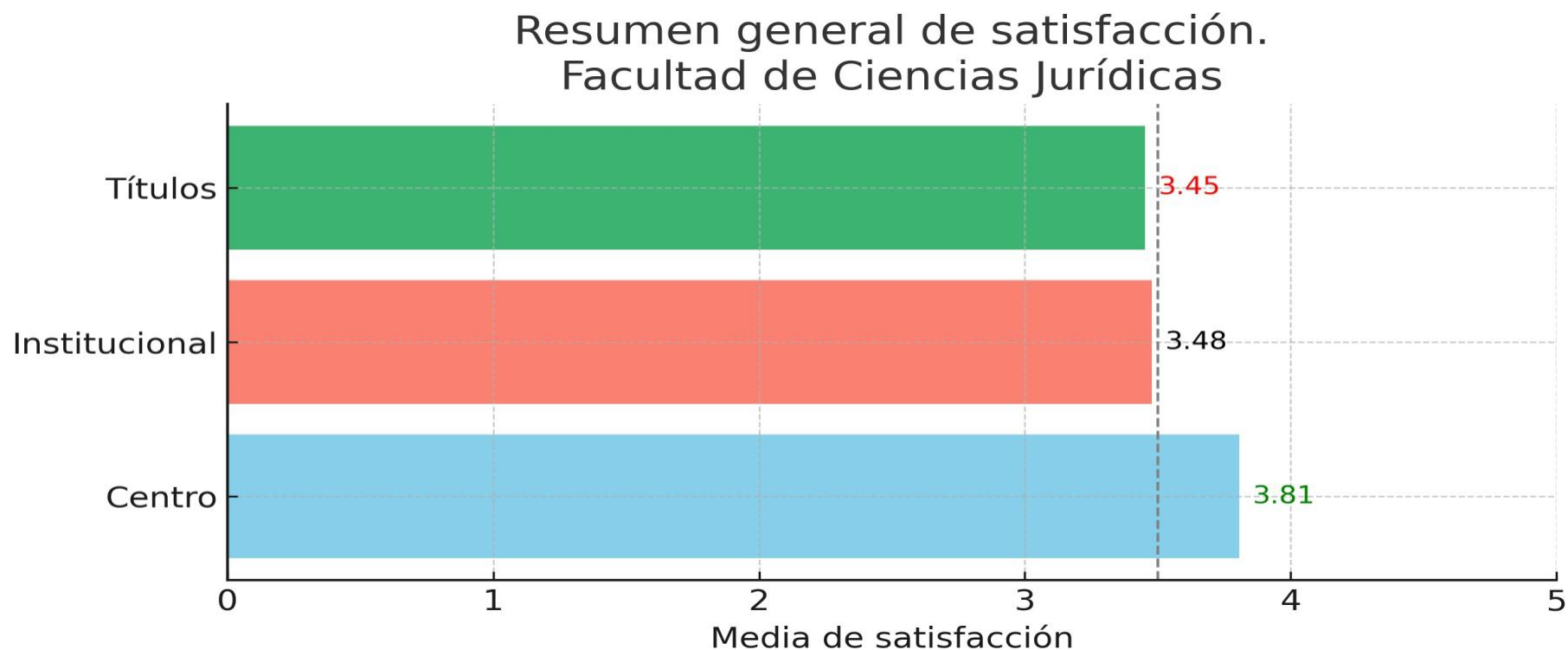
Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

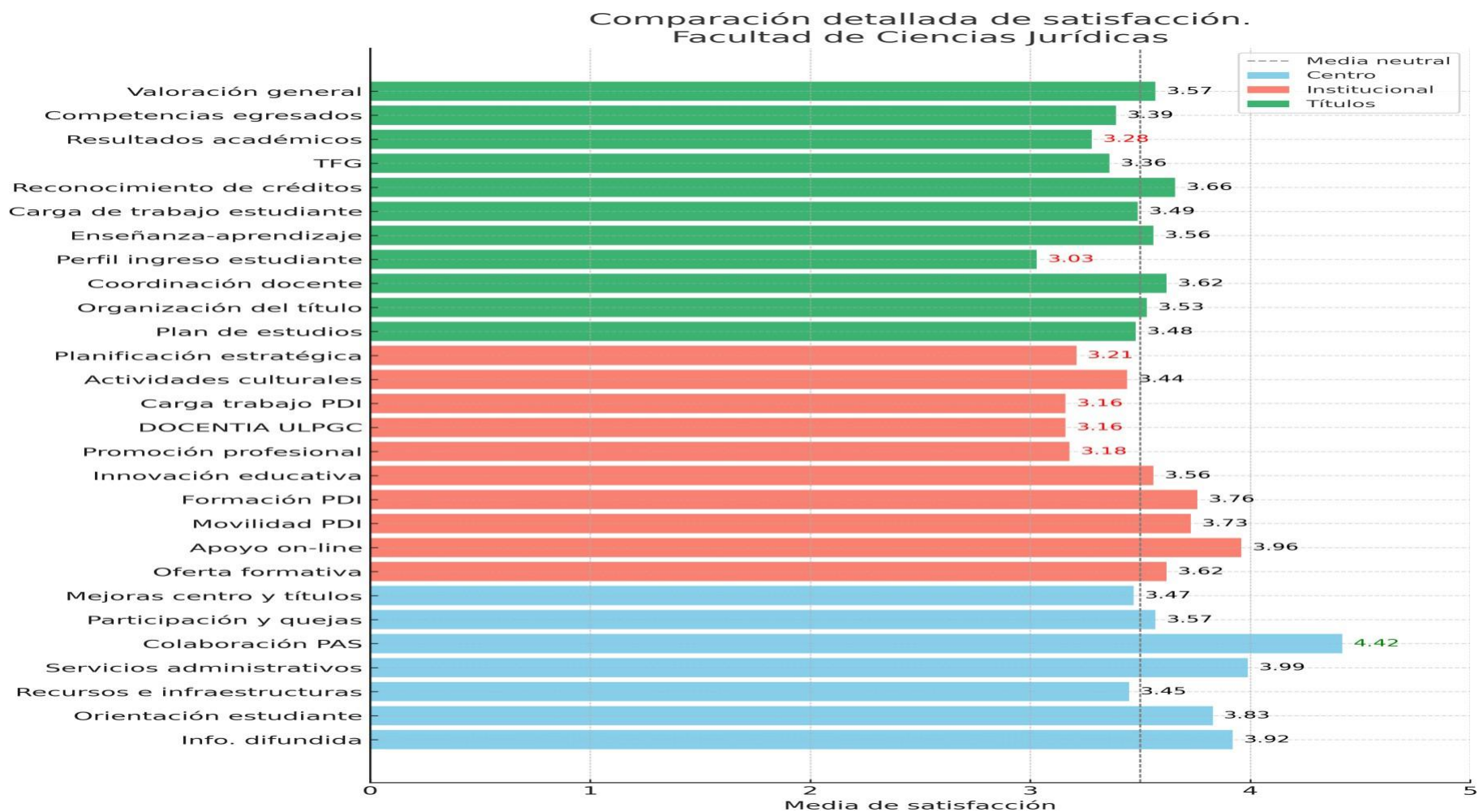
- *Procedimiento Institucional para la definición, implantación y seguimiento del plan estratégico de la ULPGC*
- *Procedimiento institucional para la captación y selección del PDI.*
- *Procedimiento institucional para la formación del PDI.*
- *Procedimiento institucional para la valoración del PDI.*

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (*inputs*):

- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO. ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL GEI (2024)





Principales cuestiones surgidas en los comentarios finales de la encuesta al PDI de la FCCJJ. Fuente: GEI, 2024. Elaboración propia. Tema principal: estudiantes y títulos	
Idea	Cita Clave
Nivel de ingreso muy bajo, especialmente en el grado en derecho	“el nivel de ingreso en derecho es bajísimo; sin nota de corte.”
Escasa motivación, bajo esfuerzo, poca participación y baja comprensión lectora	“el alumnado muestra poca motivación y escaso esfuerzo.”
Propuesta de perfiles de ingreso más exigentes y orientación profesional desde mitad de carrera	“se requieren perfiles de ingreso más exigentes y mejor orientación.”
Crítica al exceso teórico en asignaturas	“algunas asignaturas tienen un exceso teórico que se debe revisar.”
Sugerencia de incluir asignaturas como derecho digital o penitenciario	“debería haber asignaturas como derecho digital o penitenciario.”
Falta de coordinación entre asignaturas y áreas a lo largo del grado	“falta coordinación entre áreas y asignaturas a lo largo del grado.”
Crítica al desarrollo del tfg: baja exigencia y poca orientación	“el tfg requiere mayor exigencia y orientación.”

Principales cuestiones surgidas en los comentarios finales de la encuesta al PDI de la FCCJJ. Fuente: GEI, 2024. Elaboración propia. Tema principal: Funcionamiento de la institución	
Idea	Cita Clave
Contratación excesiva de profesores temporales sin preparación específica	“Hay demasiados profesores temporales que no manejan bien las materias.”
Crítica al programa DOCENTIA por superficial y dependiente de encuestas	“DOCENTIA depende en exceso de una encuesta del alumnado.”
Falta de implicación del profesorado de ICALPA	“El profesorado de ICALPA debería implicarse más.”
Carga burocrática considerada agobiante	“La carga burocrática se ha vuelto agobiante.”
Reflexión sobre costes y estructura del máster en el contexto del EEES	“Los másteres deberían ser más asequibles como en Europa.”

Principales cuestiones surgidas en los comentarios finales de la encuesta al PDI de la FCCJJ. Fuente: GEI, 2024. Elaboración propia. Tema principal: Funcionamiento del centro	
Idea	Cita Clave
Falta de cafetería, escasa vida universitaria, propuesta de dinamizar espacios e imagen institucional	“A la Facultad le falta vida... apenas hay actividades más allá de la docencia.”
Sobrecarga administrativa afecta docencia e investigación	“La carga administrativa es insoportable y afecta la calidad de la docencia.”
Propuesta de seminarios y visibilización de grupos de investigación (roll-ups)	“Se propone visibilizar la investigación del PDI mediante roll-ups y seminarios.”
Mobiliario anticuado, aulas calurosas y ruidosas, red WiFi deficiente	“Las aulas necesitan mejoras urgentes: ruido, calor, mobiliario.”
Ordenadores lentos en aulas informáticas	“El aula de informática tiene ordenadores deficientes.”
Petición de aulas adaptadas a nuevos métodos de enseñanza	“Faltan aulas adaptadas a los nuevos contenidos y metodologías.”
Petición de punteros láser	“Sería útil disponer de punteros láser para usar en el aula.”
Sugerencia de ofrecer el Grado en Trabajo Social en horario de tarde	“Trabajo Social debería ofrecerse en horario de tarde.”

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

EN el análisis de los datos de encuesta, distinguimos tres tipos de valoraciones:

Valoraciones sobre los títulos (verde)

Las valoraciones del profesorado en relación con los títulos son, en general, positivas. Destacan especialmente el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y el reconocimiento de créditos, ambos con una puntuación de 3,66, así como la enseñanza-aprendizaje (3,62) y los resultados académicos (3,39). Esto refleja que el profesorado valora favorablemente los elementos clave del proceso formativo y su desarrollo en el aula. Sin embargo, el perfil de ingreso del estudiantado obtiene la puntuación más baja en esta categoría (3,03), lo que podría indicar una percepción de desajuste entre las competencias iniciales del alumnado y las exigencias del plan de estudios.

Valoraciones sobre el centro (azul)

En lo que respecta al centro, las valoraciones son notablemente altas. El indicador más destacado es la colaboración con el PAS, con una media sobresaliente de 4,42, seguido por la calidad de los servicios administrativos (3,99), la orientación al estudiante (3,83) y la información difundida (3,92). Estos datos reflejan una percepción muy positiva del profesorado hacia el funcionamiento administrativo y el soporte institucional que presta el centro a la comunidad universitaria.

Valoraciones sobre la institución (rojo)

A nivel institucional, los resultados son más dispares. Se reconocen de forma positiva aspectos como el apoyo online (3,96), la formación del profesorado (3,76) y la movilidad PDI (3,73), lo que sugiere avances importantes en herramientas digitales y desarrollo profesional docente.

Sin embargo, otros indicadores muestran niveles de satisfacción más bajos: la planificación estratégica (3,21), la carga de trabajo del profesorado (3,16) y la promoción profesional (3,16) son percibidas como insuficientes. En particular, la docencia ULPGC, evaluada con 3,18, pone de manifiesto una valoración crítica respecto a la calidad y coherencia general del sistema docente a nivel institucional.

Las valoraciones cualitativas son dispersas, y se refieren a multitud de temas, que se han agrupado en tres: estudiantado y títulos, funcionamiento de la institución y funcionamiento del centro. En general, el profesorado se muestra crítico, contratación excesiva de personal docente temporal sin preparación específica, así como la falta de implicación del profesorado adscrito a ICALPA. También se critica el programa DOCENTIA, percibido como superficial y demasiado dependiente de encuestas del alumnado. Además, se advierte sobre una carga burocrática creciente, considerada agobiante, y se plantea la necesidad de revisar los costes y la estructura de los másteres, para hacerlos más accesibles y alineados con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Asimismo, se señala la baja preparación inicial del estudiantado.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

En opinión del equipo, estas valoraciones reflejan algunas cuestiones sobre las que se tienen competencias, y otras que no, como las contrataciones. En lo que se refiere al estudiantado, el plan de captación y orientación propuesto (objetivo 2), puede contribuir a medio y largo plazo a la mejora en cuanto al compromiso del estudiantado y su dedicación. Por otra parte, el objetivo 2, que plantea una evaluación integral de los títulos, puede contribuir a generar mayor conocimiento sobre las necesidades de los grupos de interés y las medidas que pueden contribuir a una experiencia más satisfactoria. La organización de las Jornadas de Innovación Educativa (Objetivo 5) y la conmemoración del 35 aniversario de la Facultad (Objetivo 6) pueden servir como espacios de debate, intercambio y mejora de la docencia.

Enlaces de interés:

- Programa DOCENTIA-ULPGC: <https://calidad.ulpgc.es/index.php/m-docentia/m-cdoc>
- Programas de movilidad para el PDI <https://internacional.ulpgc.es/presentacion-movilidad/>
- Plan de Formación del PDI: <https://www.ulpgc.es/pfdi>
- Plan estratégico de la ULPGC: <https://www.ulpgc.es/rectorado/plan-estrategico>
- Web PDI ULPGC: <https://www.ulpgc.es/pdi>

4.2. PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

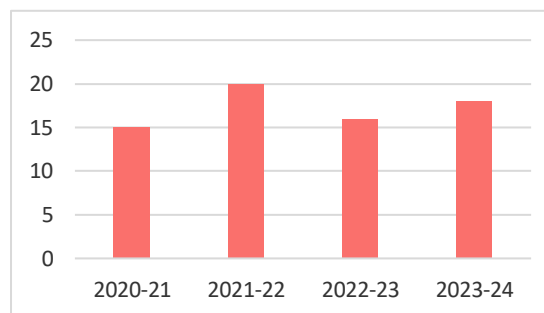
- *Procedimiento Institucional para la definición, implantación y seguimiento del plan estratégico de la ULPGC*
- *Procedimiento institucional para la captación y selección del PAS*
- *Procedimiento institucional para la formación del PAS*

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (*inputs*):

- Resultados de los indicadores de rendimiento
- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
- Carta de Servicios de la Administración del Edificio. Informe anual

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO

Número de PAS que dan apoyo al centro:



RESULTADOS DE LA REUNIÓN CON EL PTGAS CENTRADA EN LA SATISFACCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL PTGAS CON EL CENTRO.

Se reúne la vicedecana de Calidad con una representación del PTGAS el 10. 12. 24. Se trata de una reunión de dos horas y media donde se tratan los temas que los y las participantes consideran relevantes. A continuación se exponen dos cuadros resumen con lo esencial de lo planteado por los/as participantes.

Principales cuestiones surgidas en la reunión con el PTGAS el 20. 12. 24. Tema principal: Funcionamiento de la institución	
Idea	Descripción
Falta de personal estructural	Problemas derivados de contratos temporales: improvisación, rotación y desinformación.
Formación inicial y continua del PTGAS	Necesidad de manuales, glosarios, cursos sobre 'Gestiona' y otros aplicativos institucionales.
Normalización de procedimientos administrativos	Descoordinación entre Administraciones; aplicación de criterios no estandarizados.
Actualización de las webs administrativas	Falta de uniformidad entre facultades; necesidad de centralizar y coordinar contenidos.
Sistema de reserva de aulas	Propuesta de una aplicación común para evitar solapamientos.
Sistema de mensajería interna	Mejora de la comunicación entre unidades administrativas.
Seguimiento institucional	Compromiso de evaluar avances en junio de 2025.

Principales cuestiones surgidas en la reunión con el PTGAS el 20. 12. 24. Tema principal: Trabajo en el centro.	
Tema	Descripción
Visibilización del trabajo administrativo	Incluir estructura, funciones, horarios y vías de atención del personal en la web del centro.
Jornadas de bienvenida	Incorporar a la administración en la recepción del alumnado.
FAQ colaborativa	Mejorar la atención mediante un sistema de preguntas frecuentes actualizado.
Documento para conserjería	Guía de derivación para orientar correctamente al alumnado.
Carta de Servicios	Actualización pendiente como objetivo clave del centro.
Atención al estudiante	Mejorar la claridad de procesos administrativos y el acceso a la información.
Centralización de consultas	Crear un punto de referencia claro para identificar responsables por áreas.
Coordinación normativa	Asegurar actualización constante de normativas visibles para estudiantes.

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

Las dos tablas recogen propuestas y necesidades clave para mejorar la gestión administrativa en una institución educativa. Se destacan problemas estructurales como la falta de personal fijo y la descoordinación entre administraciones, así como la necesidad urgente de formación del personal, normalización de procedimientos, actualización de plataformas web y sistemas internos. También se subraya la importancia de mejorar la atención al estudiantado mediante herramientas como FAQ colaborativas, documentos orientativos y una carta de servicios actualizada. Además, se propone visibilizar el trabajo administrativo, centralizar consultas y asegurar la actualización normativa, con un seguimiento institucional previsto para junio de 2025.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

En relación con las demandas concretas que afectan al centro, ya está en marcha la actualización de la web de la administración, que incluirá la mayor parte de las demandas en este sentido, incluyendo las FAQ, que se atenderán mediante un bot. También esté en marcha la carta de servicios. En cuanto a la guía, se elaborará una vez que se hayan podido sistematizar las consultas con el bot. Queda pendiente la reunión de final de curso para valorar el transcurso del mismo. Por su parte, el administrador tomó nota de las demandas institucionales para encauzarlas.

Enlaces de interés:

- *Administración del Edificio:* <https://www.ulpgc.es/admecj>
- *Carta de Servicios de la Administración del Edificio:* <https://www.ulpgc.es/admecj/carta-servicios>

5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

En este apartado el Centro rinde cuentas sobre el análisis de los resultados relacionados con los recursos materiales y con los servicios que ofrece.

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales*
- *Procedimiento de apoyo para la gestión de los servicios*
- *Procedimiento institucional para la gestión de los recursos materiales*
- *Procedimiento institucional para la gestión de los servicios generales y sociales*

Accesibles en <https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (inputs):

- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés

Este aspecto ya ha sido tratado en diversos apartados del informe.

Enlaces de interés:

- *Infraestructuras de la Facultad de Ciencias Jurídicas:* <https://fccjj.ulpgc.es/la-facultad/recursos-materiales/>
- *Servicios de la ULPGC:* <https://www.ulpgc.es/servicios>

- *Cartas de Servicios de la ULPGC:* <https://www.ulpgc.es/admecj/carta-servicios>

6. MECANISMOS DE RECOGIDA DE RESULTADOS PARA EL ANÁLISIS Y LA MEJORA.

6.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y MEJORAS

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- *Procedimiento de apoyo para el Análisis de Resultados y Rendición de Cuentas*
- *Procedimiento estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política del Centro*
- *Procedimiento de apoyo para la Gestión de No Conformidades*
- *Procedimiento institucional de Auditorías internas*

Accesibles en <https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (*inputs*):

- Resultados de los indicadores de rendimiento
- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés

Este aspecto ya ha sido tratado en diversos apartados del informe.

Enlaces de interés:

- *Relación de indicadores del SGC:* https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica
- *Evidencias de la implantación del SGC:* <https://fccjj.ulpgc.es/calidad/documentacion-publica-relativa-a-la-implantacion-del-sgc/>
- *Informes anuales de resultados:* <https://fccjj.ulpgc.es/calidad/informe-anual-del-centro/>
- *Autoinformes de evaluación de los títulos:* Añadir, si procede

- *Auditorías y planes de mejora: Añadir, si procede*

6.2. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- *Procedimiento de apoyo para la Medición de la Satisfacción, Expectativas y Necesidades*
- *Procedimiento institucional para la Medición de la satisfacción*

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (inputs):

- Resultados de los indicadores de rendimiento
- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
- Observaciones recogidas a través de las encuestas de los diferentes grupos de interés (respuestas a las preguntas abiertas)

Este aspecto ya ha sido tratado en diversos apartados del informe.

Enlaces de interés:

- *Estudios de satisfacción institucional:* <https://calidad.ulpgc.es/satisfaccion>
- *Estudios de satisfacción del Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC:* <https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/area-de-publicaciones-observatorio/>
- *Estudios de satisfacción propios del centro: Añadir, si procede*
- *Resultados de satisfacción de los títulos que se imparten en el centro:*
 - *GTS:* <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4020/41/satisfaccion?ticket=ST-31357-SSyDWCReSSbyCS0NAqw6MKtBUilso1>
 - *GD:* <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4015/40/satisfaccion?ticket=ST-31372-6waByTSbpKF0ICATiNQyhuMXOq0sso1>

- GRRLLRRHH: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4011/40/satisfaccion?ticket=ST-31395-8DS5Bh8dDhACD8nLSTJULHe3lz0sso1>
- MABG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/5041/50/satisfaccion?ticket=ST-31418-N2Ru3WW7-sC5gubFj2X5Q0n7h1wsso1>
- DG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4802/41/satisfaccion?ticket=ST-31454-fbap5lhZdNNv1-6zsfHa7Wx9jB0sso1>

6.3. ATENCIÓN A LAS INCIDENCIAS ACADÉMICAS, QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- Procedimiento de apoyo para la Gestión de Incidencias Académicas
<https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>
- Procedimiento institucional para la Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (inputs):

- Resultados de los indicadores de rendimiento
- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO

Número de registros:

¿?	1	¿?	20

Relación de temáticas:

• Profesorado	20
• Calendarios y horarios	Nº
• Plan de acción Tutorial	Nº
• Matrícula	1
• ...	Nº

Reflexión sobre los resultados:

La difusión del sistema de quejas sugerencias y felicitaciones comenzó de manera sistemática este curso, y tiene su propio alojamiento en la web. También la comunicación de incidencias:

<https://jur.ulpgc.es/calidad/que-es-una-incidencia/>

Sin embargo, el equipo considera que aún no existe un uso sistemático de este canal de comunicación, y que es necesario fomentar el uso de este.

Oportunidades de mejora:

Se propone, en las jornadas de bienvenida, trasladar la información necesaria para que el estudiantado conozca desde el primer día la forma de comunicar tanto las incidencias como las quejas, sugerencias y felicitaciones.

Enlaces de interés:

- *Incidencias académicas:* <https://fccjj.ulpgc.es/la-facultad/incidencias-academicas/resolucion-de-incidencias-academicas/>
- *Sugerencias, quejas y felicitaciones:* <https://sede.ulpgc.es/tramita/ulpgc/es/CatalogoServiciosAction!mostrarDetalleServicio.action?idServicio=998>

7. INFORMACIÓN PÚBLICA.

En este epígrafe la Facultad rinde cuentas sobre el análisis de los resultados relacionados con los mecanismos que ha desplegado el centro para garantizar la difusión de la información pública.

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- *Procedimiento clave de Información Pública*

Accesible en <https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (inputs):

- Mecanismos de difusión pública
- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés

Este aspecto ya ha sido tratado en anteriores apartados del informe.

Oportunidades de mejora:

- ...

Enlaces de interés:

- Web institucional: <https://www.ulpgc.es/>
 - GTS: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4020/41/resumen?ticket=ST-31711-Urlok5f4EvITvN9Mv2Z4czMiUzwss01>
 - GD: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4015/40/resumen?ticket=ST-31722-uRs4bweOfFcoR-BwNFOksQ7O-kUss01>
 - GRRLLRRHH: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4011/40/resumen?ticket=ST-31738-opUfSLdvLor5IJ04ftL06gOWSSUsso1>
 - MABG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/5041/50/resumen?ticket=ST-31751-0pDGrl8wdhsqqYmlv15Wofu7QjAsso1>
 - DG: <https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4802/41/resumen?ticket=ST-31782-qqwPDuXBZawxA3tcrkKo-BQRPCosso1>
- Web de la Facultad de Ciencias Jurídicas: <https://fccjj.ulpgc.es/>
- Plan de difusión de la información pública a los grupos de interés: <https://fccjj.ulpgc.es/calidad/documentacion-publica-relativa-a-la-implantacion-del-sgc/>
- Redes Sociales: Añadir, si procede

8. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO.

En este apartado la Facultad rinde cuentas sobre el análisis de los resultados relacionados con la gestión documental que ha llevado a cabo el centro para la implantación de su sistema de gestión.

Procedimientos del SGC directamente relacionados con este apartado:

- *Procedimiento de apoyo para la Gestión de los Documentos del Sistema de Gestión de Calidad*
<https://jur.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>

Principales aspectos que se tienen en cuenta en el análisis de este apartado (*inputs*):

- Actas de la CGC
- Normativa aplicable
- Evidencias de la implantación
- Resultados de los indicadores de rendimiento
- Resultados de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
- Resultados de procesos de evaluación, certificación o auditorías

REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

Los indicadores de rendimiento y satisfacción han sido ampliamente analizados en apartados anteriores. Por lo que se refiere al SGC, este curso se ha avanzado en la organización de este, con el objeto de Cumplir los requisitos para someter de forma exitosa el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro al Modelo de certificación AUDIT. Asimismo, la CGC ha aprobado los instrumentos de análisis de la satisfacción del PTGAS y del colectivo empleador.

Este análisis ya ha sido llevado a cabo en parte y sus resultados se han presentado en apartados anteriores. Por otra parte, en el equipo directivo se ha llevado a cabo un sistemático análisis de resultados de las diferentes fuentes de los mismos, con el fin de definir unos objetivos basados en la evidencia y en la articulación de ésta con la política.

Cabe señalar, entre las actuaciones de este curso, la supervisión del estudio sobre abandono de los grados de la FCCJJ, insertada en el proyecto ABUNI (Análisis del Abandono Universitario) del GIE AIRES, y su presentación en las diferentes CAD del centro, así como en la Comisión Académica del Máster. Las reflexiones recabadas en estas comisiones se han incorporado a la definición de objetivos del curso 25/26.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

A continuación se expone la sistematización de objetivos para el curso 25/26 en relación con los resultados obtenidos en los análisis realizados.

Objetivo y Metas 25/26		Fuente: Resultados de la aplicación de las acciones de los objetivos 24/25. Análisis de los resultados GEI 23-24.		
Objetivo Específico	Meta	Debates y acuerdos CADs 24/25	Análisis de la satisfacción de los empleadores	Resultados GEI 23-24
Objetivo Específico 1: Promover intervenciones para mejorar la convivencia	Realizar una intervención para mejorar la convivencia	- Promover bienestar estudiantil y vinculación con el profesorado.	- Necesidad de desarrollar competencias aplicadas e interpersonales - Desorientación vocacional y falta de herramientas para el	Necesidades de espacios de diálogo y acompañamiento emocional.

			ejercicio profesional autónomo	
Objetivo Específico 2: Mejorar las acciones dirigidas al estudiantado de nuevo ingreso: captación, recibimiento, orientación y acompañamiento para facilitar la integración académica y personal en la Facultad.	Diseñar un plan integral de captación de estudiantes de enseñanzas medias y mejorar la respuesta inicial para el estudiantado de nuevo ingreso.	- Garantizar jornadas de bienvenida adecuadas. - Sesiones abiertas, seminarios y orientación desde secundaria/bachillerato. - Presentación clara del profesorado y expectativas académicas.	- Falta de claridad vocacional del estudiantado - Desconocimiento de salidas profesionales.	Necesidad de orientación vocacional y mejora en la acogida inicial
Objetivo Específico 3: Cumplir los requisitos para someter de forma exitosa el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro al Modelo de certificación AUDIT.	Adecuar, documentar e implementar el SAIC del Centro conforme criterios del Modelo AUDIT, con el fin de superar satisfactoriamente la auditoría externa de certificación de implantación.			Mejora de la coordinación interna en el centro. Mejora de los canales de comunicación entre los grupos de interés.
Objetivo Específico 4: Analizar la satisfacción de los estudiantes y del profesorado y empleadores de los con respecto a los títulos.	Establecer un sistema de recogida, análisis y valoración de la satisfacción del estudiantado, profesorado y empleadores con los títulos, que permita identificar áreas de mejora.	- Generar debates sobre necesidades del estudiantado y profesorado. - Mejorar la funcionalidad de las prácticas - Escuchar a los empleadores.	- Promover las habilidades blandas e inteligencia emocional del estudiantado. - Dificultades el trabajo colaborativo en el estudiantado.	Necesidad de mejoras en la organización y coordinación docente y en la participación en la toma de decisiones.
Objetivo Específico 5: Celebración de las Jornadas de Innovación Educativa	Organizar y celebrar unas Jornadas de Innovación Educativa.	- Reflexión sobre modificaciones al plan docente actual. - Mejorar competencias docentes del profesorado de nueva incorporación.		Tanto las tasas de rendimiento como de abandono permiten intuir problemas institucionales y pedagógicos.

Objetivo Específico 6: Conmemoración del 35 Aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias Jurídicas	Celebrar actividades y jornadas para conmemorar el 35 Aniversario de la creación de la Facultad	- Realizar eventos abiertos con estudiantes y otros grupos. - Recoger aportaciones de actores relevantes. - Escuchar a los empleadores.	- Participación activa de colegios y tutores en el diálogo con la Facultad	Mejorar la coordinación interna y la participación de los grupos de interés.
--	---	---	--	--

Enlaces de interés:

- SGC del centro vigente: <https://fccjj.ulpgc.es/calidad/manual-y-procedimientos-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad/>
- Mapa de procesos: Añadir, si procede
- Normativa aplicable: https://calidad.ulpgc.es/sgc_normativa
- Evidencias de la implantación: <https://fccjj.ulpgc.es/calidad/documentacion-publica-relativa-a-la-implantacion-del-sgc/>
- Web del Centro: <https://fccjj.ulpgc.es/calidad/presentacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad/>
- Certificación del SGC: <https://fccjj.ulpgc.es/wp-content/uploads/2021/12/doc02234320180219114654.pdf>

9. ANEXOS

ANEXO I. DATOS PROPORCIONADOS POR EL GEI. RESULTADOS DE RENDIMIENTO.

Facultad de Ciencias Jurídicas		Resultados						
		201718	201819	201920	202021	202122	202223	202324
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	83,87	89,38	83,42	84,52	90,64	88,77	92,09
	f. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	682,00	640,00	603,00	588,00	641,00	570,00	556,00
	g. N° estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	2.844,00	2.671,00	2.502,00	2.490,00	2.465,00	2.257,00	2.121,00
	h. N° estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	2.777,00	2.573,00	2.012,00	2.041,00	2.070,00	1.860,00	2.070,00
	i. N° estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	67,00	98,00	490,00	449,00	395,00	397,00	51,00
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	59,00	65,00	52,00	54,00	46,00	51,00	47,00
	k. U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	246,00	250,00	238,00	192,00	208,00	233,00	233,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	79,00	66,00	51,00	15,00	76,00	63,00	57,00
	j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	105,00	70,00	57,00	36,00	81,00	99,00	88,00

05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	54,05	52,02	52,97	54,60	56,72	52,50	54,07
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	19,46	3,54	ND	ND	21,89	23,50	23,44
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	8,65	3,54	4,95	6,90	22,89	23,00	29,67

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos		Resultado del Indicador						
		201718	201819	201920	202021	202122	202223	202324
01.Captación, oferta y demanda de plazas (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	Numerador delPreinscritos en primera y segunda opciónPreinscritos en primera y segunda opción	339	319	245	238	225	265	214
	U-IN02REN-P(2) Tasa de matriculación	86,4	87,2	86,4	68,8	56	72	56
	U-IN09REN-P Ratio de plazas	2,71	2,55	1,96	1,9	1,8	2,12	1,71
	U-IN14REN-P(2) Nota media estudiantes nuevo ingreso	6,58	6,7	6,58	6,79	7,04	6,68	6,58
	U-IN15REN-P(2) Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	80,56	88,07	75,93	75,58	94,29	85,56	87,14
	U-IN16REN-P(2) Estudiantes matriculados	495	504	528	493	402	368	360
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo completo	484	488	415	366	323	304	351

	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo parcial	11	16	113	127	79	64	9
02.Movilidad de estudiantes (PEC01, PCC04)	U-IN03REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad enviados	4	10	7	3	16	17	11
	U-IN04REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad recibidos	43	21	27	18	31	43	34
03.Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)		39	35	38	14	NP	NP	NP
	U-IN11REN-P(6) Duración media de los estudios por promoción	4,52	4,46	4,66	4	NP	NP	NP
	U-IN41REN-P(2) Promedio de estudiantes por grupo	56,99	58,5	59,61	51,32	43,94	40,11	37,39
04.Personal docente (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	U-IN13REN-P(2) Tasa de participación en formación del PDI por titulación	23,91	5,77	ND	ND	23,64	22,45	28,57
	U-IN20REN-P(2) Tasa de movilidad del PDI por titulación	8,7	0	5,56	4	23,64	16,33	26,53
05.Personal de apoyo a la docencia (PEC01, PI02, PI04, PI06)	Numerador del U-IN54REN-P(2) Número de PTGAS que dan apoyo a la titulación	16	18	18	15	20	16	18

Grado en Trabajo Social		Resultado del Indicador						
		201718	201819	201920	202021	202122	202223	202324
01.Captación, oferta y demanda de plazas (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	Numerador del U-IN09REN-P Preinscritos en primera y segunda opción	391	476	362	393	363	337	266
	U-IN02REN-P(2) Tasa de matriculación	92,73	94,55	92,73	95,45	100,91	93,64	85,45
	U-IN09REN-P Ratio de plazas	3,55	4,33	3,29	3,57	3,3	3,06	2,42
	U-IN14REN-P(2) Nota media estudiantes nuevo ingreso	7,14	7,11	7,18	7,47	7,67	7,69	7,32
	U-IN15REN-P(2) Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	78,43	82,69	65,69	80	85,59	81,55	78,72
	U-IN16REN-P(2) Estudiantes matriculados	408	401	412	407	418	423	400
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo completo	406	399	369	372	374	372	393
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo parcial	2	2	43	35	44	51	7
02.Movilidad de estudiantes (PEC01, PCC04)	U-IN03REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad enviados	18	19	16	2	13	7	16
	U-IN04REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad recibidos	10	13	9	14	23	27	21
03.Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	Numerador del U-IN07REN-P(2) Número de egresados por promoción	63	71	69	61	3	NP	NP
	U-IN11REN-P(6) Duración media de los estudios por promoción	4,26	4,11	4,07	3,91	3	NP	NP
	U-IN41REN-P(2) Promedio de estudiantes por grupo	53,33	52,11	51,64	51,89	52,79	51,49	44,43
04.Personal docente (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	U-IN13REN-P(2) Tasa de participación en formación del PDI por titulación	24,39	2,22	ND	ND	14,89	28	22,45

	U-IN20REN-P(2) Tasa de movilidad del PDI por titulación	4,88	4,44	4,26	6,52	17,02	30	34,69
05. Personal de apoyo a la docencia (PEC01, PI02, PI04, PI06)	Numerador del U-IN54REN-P(2) Número de PTGAS que dan apoyo a la titulación	16	18	18	15	20	16	18

Grado en Derecho		Resultado del Indicador						
		201718	201819	201920	202021	202122	202223	202324
01.Captación, oferta y demanda de plazas (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	Numerador del U-IN09REN-P Preinscritos en primera y segunda opción	625	776	593	635	650	640	614
	U-IN02REN-P(2) Tasa de matriculación	86,09	77,39	71,52	78,26	82,61	70,65	73,33
	U-IN09REN-P Ratio de plazas	1,36	1,69	1,29	1,38	1,41	1,39	1,36
	U-IN14REN-P(2) Nota media estudiantes nuevo ingreso	6,83	6,88	6,79	6,82	7,06	6,97	7,1
	U-IN15REN-P(2) Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	83,33	90,17	88,45	86,67	90,53	90,15	95,76
	U-IN16REN-P(2) Estudiantes matriculados	1753	1537	1379	1456	1489	1320	1238
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo completo	1699	1460	1158	1237	1281	1126	1204
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo parcial	54	77	221	219	208	194	34
02.Movilidad de estudiantes (PEC01, PCC04)	U-IN03REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad enviados	57	37	28	10	47	38	30
	U-IN04REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad recibidos	62	67	54	32	78	71	77
03.Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	Numerador del U-IN07REN-P(2) Número de egresados por promoción	110	125	113	38	NP	NP	NP
	U-IN11REN-P(6) Duración media de los estudios por promoción	4,97	4,49	4,24	3,81	NP	NP	NP

	U-IN41REN-P(2) Promedio de estudiantes por grupo	36,22	36,31	38	45,86	45,77	39,01	34,57
04. Personal docente (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	U-IN13REN-P(2) Tasa de participación en formación del PDI por titulación	17,27	5,31	ND	ND	21,54	23,39	24
	U-IN20REN-P(2) Tasa de movilidad del PDI por titulación	10,91	4,42	4,96	7,41	25,38	23,39	32
05. Personal de apoyo a la docencia (PEC01, PI02, PI04, PI06)	Numerador del U-IN54REN-P(2) Número de PTGAS que dan apoyo a la titulación	16	18	18	15	20	16	18

Doble Grado en A.D.E. y Derecho		Resultado del Indicador					
		201819	201920	202021	202122	202223	202324
01.Captación, oferta y demanda de plazas (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	Numerador del U-IN09REN-P Preinscritos en primera y segunda opción	234	219	245	315	295	210
	U-IN02REN-P(2) Tasa de matriculación	100	90	97,5	107,5	97,5	84
	U-IN09REN-P Ratio de plazas	5,85	5,48	6,13	7,88	7,38	4,2
	U-IN14REN-P(2) Nota media estudiantes nuevo ingreso	8,52	8,42	8,32	8,62	8,78	8,6
	U-IN15REN-P(2) Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	97,5	94,44	94,87	95,35	97,44	100
	U-IN16REN-P(2) Estudiantes matriculados	193	198	187	191	189	190
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo completo	192	159	164	162	162	189
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo parcial	1	39	23	29	27	1
02.Movilidad de estudiantes (PEC01, PCC04)	U-IN03REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad enviados	17	9	9	19	15	13
	U-IN04REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad recibidos	5	0	0	0	1	0
03.Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	Numerador del U-IN07REN-P(2) Número de egresados por promoción	18	15	NP	NP	NP	NP

	U-IN11REN-P(6) Duración media de los estudios por promoción	6,44	5,94	NP	NP	NP	NP
	U-IN41REN-P(2) Promedio de estudiantes por grupo	32	38	31,67	19,75	26,33	28,33
04. Personal docente (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	U-IN13REN-P(2) Tasa de participación en formación del PDI por titulación	5,26	ND	ND	25,12	23,92	28,92
	U-IN20REN-P(2) Tasa de movilidad del PDI por titulación	2,63	6,74	6,77	24,15	23,92	33,33
05. Personal de apoyo a la docencia (PEC01, PI02, PI04, PI06)	Numerador del U-IN54REN-P(2) Número de PTGAS que dan apoyo a la titulación	20	19	20	20	19	20

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Evolución indicadores						
	201718	201819	201920	202021	202122	202223	202324
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	108,00	109,00	108,00	86,00	70,00	90,00	70,00
Ratio nº estudiante/profesor	10,76	9,71	9,78	9,86	7,31	7,51	7,35
Tasa de graduación (1)	44,32	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de graduación SIIU 2023 (2)	NP	43,12	40,57	24,64*	1,43*	NP	NP
Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	86,56	85,78	88,08	81,52	83,88	87,98	89,49
Tasa de rendimiento	77,14	75,42	83,76	85,57	73,21	70,97	73,88
Tasa de éxito	83,77	83,94	85,41	90,25	81,87	81,72	82,63
Tasa de abandono del estudio Global (SIIU)(1)	33,87	35,20	33,33	28,99	32,93	NP	NP

4015 - Grado en Derecho	Evolución de indicadores						
	201718	201819	201920	202021	202122	202223	202324
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	396,00	360,00	329,00	360,00	380,00	325,00	330,00
Ratio nº estudiante/profesor	15,94	13,69	11,40	13,48	11,45	10,65	9,90
Tasa de graduación (1)	29,49	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de graduación SIIU 2023 (2)	NP	37,43	39,01	14,09*	0,27*	0,62*	NP
Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	79,34	78,98	78,83	78,33	81,40	82,41	80,13
Tasa de rendimiento	63,54	62,48	79,75	83,93	64,33	62,13	64,08
Tasa de éxito	73,92	71,95	81,76	87,79	73,12	73,27	72,80
Tasa de abandono del estudio Global (SIIU)(1)	50,46	42,22	39,29	41,91	45,95	NP	NP

4020 - Grado en Trabajo Social	Evolución de indicadores						
	201718	201819	201920	202021	202122	202223	202324
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	102,00	104,00	102,00	105,00	111,00	103,00	94,00
Ratio nº estudiante/profesor	9,95	8,91	8,77	8,85	8,89	8,46	8,16
Tasa de graduación (1)	66,32	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de graduación SIIU 2023 (2)	NP	76,92	75,25	63,81*	3,6*	NP	NP
Tasa de eficiencia (1) (Plan 40)	92,00	93,89	91,45	93,08	92,88	94,74	97,85
Tasa de eficiencia (1) (Plan 41)	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de rendimiento	87,60	86,66	94,75	93,84	89,07	83,82	78,64
Tasa de éxito	92,60	91,14	95,59	96,79	92,69	89,53	86,41
Tasa de abandono del estudio Global (SIIU)(1)	23,85	21,74	19,27	15,24	15,04	NP	NP

4802 - Doble Grado en A.D.E. y Derecho	Evolución de indicadores						
	201718	201819	201920	202021	202122	202223	202324
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	39,00	40,00	36,00	39,00	43,00	39,00	42,00
Ratio nº estudiante/profesor	1,01	1,02	1,03	0,97	0,92	0,90	0,93
Tasa de graduación (1)	47,37	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de graduación SIIU 2023 (2)	NP	40*	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia (1) (Plan 40)	84,82	86,08	86,66	90,88	87,06	87,48	85,76
Tasa de eficiencia (1) (Plan 41)	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia (1) (Plan 42)	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de rendimiento	77,66	82,72	84,84	80,74	75,31	73,33	76,40
Tasa de éxito	86,08	87,64	86,96	86,20	83,18	83,92	86,29
Tasa de abandono del estudio Global (SIIU)(1)	45,24	30,00	35,14	55,26	27,27	NP	NP

5053 - Máster Universitario en Abogacía y Procura	Evolución de indicadores
	202324
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	62,00
Ratio nº estudiante/profesor	2,07
Tasa de graduación (1)	NP
Tasa de graduación SIIU 2023 (2)	NP
Tasa de eficiencia (1) (Plan 50)	NP
Tasa de rendimiento	96,84
Tasa de éxito	99,29
Tasa de abandono del estudio Global (SIIU)(1)	NP

- Relación y formulación de indicadores utilizados en este análisis:
https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica